



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 37**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**

En la comuna de Los Lagos, a cinco de Diciembre de dos mil trece, siendo las diez horas, en la sala de concejo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

La preside don Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

**Concejal Miguel Moya López.**  
**Concejal Hugo Silva Sánchez.**  
**Concejal Aldo Retamal Arriagada.**  
**Concejal George Harcha**  
**Concejal Pedro Muñoz Álvarez.**  
**Concejal Patricio Espinoza Oteiza.**

**Se encuentran también presentes:** Sr. Javier Santibáñez Báez Administrador Municipal, Sr. Hugo Cerna Director de Control, Sra. Veruska Ivanoff Ruiz Directora de Tránsito, Sr. Oscar Balocchi Director de Obras, Sr. Jorge Vergara Encargado de Finanzas Daem, Sr. José Opazo Jefe de Finanzas Municipales, Sra. Claudia Vera Jefa de Departamento Social y Desarrollo Comunitario, Sra. Ana María Ortiz Profesional Programa Puente, Sr. Daniel Portales, Sr. Daniel Quezada Presidente de Afusam, Sra. Leslie Ruiz Secretaria Afusam, Sra. Carmen Gloria Flores Directora Consultorio, Sr. Joel Arriagada, Sr. Daniel Portales.

**Sr. Alcalde: En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 10:00 horas se abre la Sesión ordinaria N° 37 del día 05 de diciembre de 2013.**

**1. DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3. CUENTA**

**4. TABLA**

**4.1 SR. JORGE VERGARA FINANZAS DAEM, PRESENTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2**

**4.2 SRA. CLAUDIA VERA JEFE DEPTO. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO PRESENTA PARA APROBACION PROGRAMA FERÍA NAVIDEÑA 2013.**

**4.3 SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014 CORREGIDO (OBSERVACIONES EFECTUADAS POR EL CONCEJO EN PRIMERA REVISIÓN)**

#### **4.4 SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTA PROGRAMA ANIVERSARIO N° 122 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS**

#### **4.5 SOLICITUD DE SUBVENCION ESPECIAL CLUB DEPORTIVO ATLETICO CAMPEONATO INTERNACIONAL \$ 3.000.000.-**

#### **4.6 GUILLERMO MOYA DIRECTOR DEL DEPTO. DE SALUD PRESENTA ANALISIS PRESUPUESTO DE SALUD AÑO 2014 (INFORMES SOLICITADOS EN PRIMERA REVISIÓN)**

#### **4.7 SR ORLANDO SILVA PRESENTA Y SOLICITA APROBACION PRESUPUESTO SERVICIO BIENESTAR AÑO 2014**

### **DESARROLLO**

#### **1. DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR**

**Secretaría Municipal:** Sr Alcalde en sesiones anteriores se entregaron las actas n° 31 y 32 que estaban pendientes, y enviamos vía mail el acta N° 34, 35 y 36.

**Sres. Concejales:** Aprobadas.

**Sr. Alcalde:** No queda ninguna pendiente.

**Secretaría Municipal:** No Sr. Alcalde.

**Sr. Alcalde:** Bien Sra. Secretaria aprobadas las actas por unanimidad y sin observaciones.

**LAS ACTAS N° 31, N° 32, N° 34 N° 35 Y N° 36 APROBADAS SIN OBSERVACIONES**

#### **2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

##### **2.1 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia recibida:**

-Circular N° 21 de CONACEP, se refiere en síntesis al nuevo examen práctico de conducción que se está aplicando.

-El Daem envía el Memorándums N° 51, respuesta a lo solicitado por el Concejo y señala respecto a los sumarios Administrativos en las Escuelas, Dice: Respecto al sumario Administrativo al profesor al Sr. Mario Negrón Andrade en relación al Ordinario N°115 de fecha 05 de julio de 2013, Ordinario N° 114 de la misma fecha y N° 67 fecha 03 de mayo del año en curso, mas el N° 105 con fecha 31 de mayo, todos de la Dirección de la Escuela Nueva Collilelfu en dicho proceso fiscal se nombro a Don Francisco Figueroa Vera bajo la solución N° 1 con fecha 07 de junio, finalizando esta resolución N°4 con fecha 26 de agosto de 2013 que concluye con sobreseimiento del docente Mario Negrón Andrade, entregando amonestación escrita por ordinario interno N°1 de fecha 04 de octubre de 2013; en relación al sumario administrativo a la docente Hilda Flandes se encuentra en proceso, hay una copia para cada uno de ustedes.

**Sr. Alcalde:** Hay alguna opinión respecto a esto.

**Concejal Moya:** Esto tiene fecha del 24 de noviembre Alcalde y en la última conversación con el director del Daem nos había señalado que el viernes pasado había respuesta del sumario, por lo tanto nosotros quisiéramos indagar un poco más y tener una información más actualizada.

**Secretaría Municipal:** En relación a eso justamente y de acuerdo a como se había tomado la determinación en el acta señala que se iba a hacer llegar la resolución de este proceso porque ya estaba cerrado y al ser cerrado es público, ayer lo llame y creo que durante el día nos podría hacer llegar ese documento.

-Solicitud de subvención del deportivo atlético, que la traerá Nemorino.

-Tenemos la presencia de Don Oscar Balocchi en respuesta al informe que solicito el concejo respecto a unos recursos que se ocuparon en la escuela Collilelfu que estaban destinados para una cosa y supuestamente se ocuparon en otra, son los cargos que hizo una apoderada en concejo.

**Sr. Balocchi:** Buenos días Sres. Concejales, Sr. Alcalde quería hacer una aclaración verbal, este proyecto tiene por nombre "Construcción pavimento deportivo Escuela Collilefu"

**Concejal Espinoza:** Sr. Alcalde no es lo que solicite en la reunión anterior, tenemos claro este proyecto lo que se pidió en esta mesa es saber donde están los recursos para hacer la obra inicial que se habían ocupado en un cierre en el colegio y en base a eso pregunte.

**Sr. Balocchi:** Tenía entendido que la consulta era con respecto al pavimento.

**Concejal Espinoza:** Los \$ 49.000.000.- iniciales tenían un destino y de acuerdo a lo planteo una apoderada en esta sala se le dio otro uso, de acuerdo a eso pedí la información.

**Sr. Balocchi:** El monto inicial era de \$ 47.800.000.- más o menos, en base a los estudios en terreno que se hicieron el proyecto contemplaba la instalación de un pavimento vinílico, como la escuela Nueva España, sobre un hormigón existente que estaba en malas condiciones, pero que se podían hacer mejoras, propio de los movimientos de la construcción y la instalación de equipos de faena nos dimos cuenta que el pavimento estaba mal cortado y la base había fallado, por lo tanto la inversión técnica recomendó que no se podía instalar el piso vinílico, se le hicieron las consultas a la **Secreduc** se les planteo la situación y ellos aprobaron el cambio del piso vinílico, por hacer la loza nuevamente con el compromiso de buscar los fondos para concretar el proyecto.

**Concejal Espinoza:** Existe esa evaluación.

**Sr. Balocchi:** Exactamente.

**Concejal Espinoza:** Entonces podemos decir que cualquier modificación que se haga esta previamente aprobada.

**Sr. Balocchi:** Comprendo la preocupación de la presidenta del Centro de Padres, porque es evidente que el gimnasio no se está utilizando en las mejores condiciones.

**Concejal Moya:** Cuanto dura esa obra en ejecución.

**Sr. Balocchi:** 15 días, porque la base se construyo para que se instale todo.

**Secretaria Municipal:** Comunicarles a los Sres. Concejales que Don Jorge Vergara me hizo llegar la modificación que se presenta en la estructura del presupuesto municipal en Educación, que todavía no se aprueba y viene con las observaciones que hicieron; una nueva modificación presupuestaria que corrige la que se entrego vía correo.

## **2.2 correspondencia despachada: no hay**

### **3. CUENTA**

**Sr. Alcalde:** Tengo que informarles Sres. Concejales que la semana pasado se hizo un acto en la localidad de Antilhue donde se entregaron 7 módulos para la Agrupación Amigos de Tren, con la presencia de autoridades regionales estuvo el Diputado Enrique Jaramillo, el Seremi de Economía, la Directora Regional del Fosis, este es un proyecto solicitado por la Agrupación presentado al Fosis por cerca de \$ 5.000.000.- esto fue adjudicado y se hizo entrega oficialmente el viernes de la semana pasada, hay mucho entusiasmo de la gente de Antilhue su única inquietud es la continuidad del tren hoy día esta todo en una maraña diplomática entre ferrocarriles que no da respuesta a las peticiones de las autoridades y no hay seguridad de que el tren a vapor valla a seguir con su recorrido, esperamos que esto se solucione a pesar que la presidenta de la Agrupación dijo ese día que con tren o sin él iban a seguir trabajando; todos somos testigos que hoy día con el camino que une los lagos Valdivia el flujo vehicular ha aumentado y eso le ha permitido a la gente de Antilhue poder trabajar y vender sus productos.

**Concejal Muñoz:** Alcalde con respecto a la entrega de estos módulos son los mismos que al principio estaban con problemas?

**Sr. Alcalde:** Estaban con problemas pero se soluciono.

**Concejal Moya:** Alcalde con respecto a lo mismo y como lo hemos solicitado por quejas de algunas usuarias, quisiera saber si se les dio alguna respuesta de parte del Fosis, pero quisiera apelar a la solicitud formal que hemos hecho a través de esta vía.

**Sr. Alcalde:** Porqué no le preguntamos a Lilian si hizo alguna gestión.

**Secretaria Municipal:** Lilian me hizo llegar documentación de unos reclamos que se hicieron en Enero, pero después de eso no he recibido nada más.

**Sr. Alcalde:** Reiterarle a Lilian que haga las gestiones, ya que efectivamente hay reclamos de la Comunidad que no era lo que ellos esperaban, se hablaba de carros nuevos, pero aparentemente eran de segunda mano.

**Concejal Moya:** Son varias cosas y la consultora debió haber hecho los tramites pero al momento que le cumplieron los pagos se desentendió completamente de la Agrupación, no es la mejor forma de licitar, adjudicarse y trabajar.

#### 4. TABLA

##### 4.1 SR. JORGE VERGARA FINANZAS DAEM, PRESENTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2

**Sr. Vergara:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales pedir las disculpas correspondientes ya que la primera hoja que les envié venia con la hoja descuadrada.

##### NOTA EXPLICATIVA A LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

- Por un mayor ingreso se aumenta la cuenta 05.03.003.001 "Subvención de Escolaridad" en \$ 274.873.000,
- Se aumenta la cuenta 05.03.003.002 "Otros aportes" en \$ 134.627.000 por mayor ingreso de las cuenta SEP-BRP..
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.009.004 profesores encargados de escuelas rurales en \$10.000.000 diez millones de pesos,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.001.019.002 Asig. Respons. Directiva en \$ 2.000.000 (Dos millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.01.003.001.002 Bonificación de Excelencia en 10.000.000 (Diez millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.001 Sueldo Base personal a contrata en 50.000.000 (Cincuenta millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.005.002.001 Asignación de Experiencia en 5.000.000 (Cinco millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.009.004 Asignación profesores encargados escuelas rurales en 10.000.000.-(Diez millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.001.009.999 Otras Asig. Especiales en \$ 5.000.000.-(Cinco millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.02.005.001.001 Aguinaldo de Fiestas Patrias en 1.500.000.-(Un millón quinientos mil pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.03.004.001.000 Sueldos del personal regido por el Código del Trabajo en 30.000.000(Treinta millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 21.03.004.002.000 Aportes Empleador en 10.000.000 (Diez millones de pesos),
- Por mayor gastos se aumenta la cuenta 22.02.002.000.000 Vestuario y prendas diversas en 40.000.000(Cuarenta millones de pesos), principalmente por los recursos de pro retención y Sep,
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.04.002.000.000 Material de Enseñanza en 40.000.000.-(Cuarenta millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.04.007.000.000 Material y Útiles de Aseo en 5.000.000 (Cinco millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.04.013.000.000 Equipos Menores en 5.000.000 (Cinco millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.05.001.000.000 Electricidad en 3.000.000 (Tres millones de pesos),

- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.05.001.000.000 Agua en 2.000.000 (Dos millón de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.06, 999.000.000 Otras mantenciones en 40.000.000 (Cuarenta millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.08.999.000.000 Otros servicios en 1.000.000 (Un millón de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.09.999.000.000 Otros arriendos en 5.000.000 (Cinco millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.10.002.000.000 Primas y gastos de Seguros en 10.000.000 (Diez millones de pesos),
- Por mayor gasto se aumenta la cuenta 22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación, en 10.000.000 (Diez millones de pesos),
- Por mayor gastos se aumenta la cuenta 22.11.999.000.000 Otros en 50.000.000 (Cincuenta millones d pesos),
- Por mayor gastos se aumenta la cuenta 26.02.000.000.000 Compensación por daños a Terceros, en 20.000.000 (Veinte millones de pesos),
- Por mayores gastos se aumenta la cuenta 29.04.000.000.000 Mobiliario y Otros en 30.000.000 (Treinta millones de pesos),
- Por mayores gastos se aumenta la cuenta 29.06.001.000.000 Equipos computacionales y Periféricos en 15.000.000 (Quince millones de pesos).-

Sr. Vergara: Esto es en líneas generales la modificación que estoy presentando, en este mes de Diciembre siempre llegan algunos recursos adicionales que hacen necesario que la última reunión de concejo nuevamente se hagan los ajustes correspondientes.

**Sr. Alcalde:** Es monto exacto de la modificación cuanto es?

**Sr. Vergara:** \$409.000.500.-

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación la modificación nº 2 del depto. De Educación

**Concejal Miguel Moya López. Aprobado**

**Concejal Hugo Silva Sánchez. Aprobado**

**Concejal George Harcha. Aprobado**

**Concejal Aldo Retamal Arriagada. Aprobado**

**Concejal Pedro Muñoz Álvarez. Aprobado**

**Concejal Patricio Espinoza Oteiza. Aprobado**

**Sr. Alcalde: Aprobado**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:**

### **MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 NOVIEMBRE 2013**

#### **INGRESOS**

SUBTIT	ITEM	ASIG.	SUBASIG	DENOMINACION	VALOR
05	03	003	001	SUBV. ESCOLARIDAD	274.873.000.-
05	03	003	002	OTROS APORTES	134.627.000.-
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>					<b>409.500.000.-</b>

#### **EGRESOS**

21	01	001	009	004	PROF.ENCARGADOS ESCUELAS	10.000.000.-
21	01	001	019	002	ASIG. RESP. DIRECTIVA	2.000.000.-
21	01	003	001	002	ASIG. DE EXCELENCIA	10.000.000.-
21	02	001	001	000	SUELDOS BASE CONTRATA	50.000.000.-
21	02	005	002	001	ASIG.DE EXPERIENCIA	5.000.000.-
21	02	001	009	004	ASIG.PROF.ENCARGADOS ESCUELAS	10.000.000.-
21	02	001	009	999	OTRAS ASIG.ESPECIALES	5.000.000.-
21	02	005	001	001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	1.500.000.-
21	03	004	001	000	SUELDOS	30.000.000.-

21 03 004 002 000	APORTES EMPLEADOR	10.000.000.-
22 02 002 000 000	VESTUARIOS Y PRENDAS VARIAS	40.000.000.-
22 04 002 000 000	MATERIAL DE ENSEÑANZA	40.000.000.-
22 04 007 000 000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.000.000.-
22 04 013 000 000	EQUIPOS MENORES	5.000.000.-
22 05 001 000 000	ELECTRICIDAD	3.000.000.-
22 05 001 000 000	AGUA	2.000.000.-
22 06 999 000 000	OTROS MANTENCIONES	40.000.000.-
22 08 999 000 000	OTROS SERVICIOS	1.000.000.-
22 09 999 000 000	OTROS ARRIENDOS	5.000.000.-
22 10 002 000 000	PRIMAS Y GTOS.SEGUROS	10.000.000.-
22 11 002 000 000	CURSOS DE CAPACITACION	10.000.000.-
22 11 999 000 000	OTROS	50.000.000.-
26 02 000 000 000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS	20.000.000.-
29 04 000 000 000	MOBILIARIOS Y OTROS	30.000.000.-
29 06 001 000 000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	15.000.000.-

**TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD**

**409.500.000.-**

TOTAL INGRESOS	409.500.000.-
TOTAL EGRESOS	409.500.000.-
SALDO	-0—

**Secretaría Municipal:** Sr. Alcalde disculpe, antes de pasar al 4.2 Ana María Ortiz viene a solicitar aprobación por corrección de un programa que se aprobó en la reunión anterior, donde hubo un error en el desglose y hay que someterlo nuevamente a conocimiento del Concejo, el monto se mantiene cambia solo el detalle.

**Sr. Ana María Ortiz:** Corresponde al programa para niños del programa puente , el desglose decía en el primer punto alimentos en general, ahora se modifico por 100 alimentos y 100 bebidas y anteriormente decía juegos infantiles y ahora se modifico por producción y desarrollo de eventos.

**Sr. Alcalde:** Cuanto es el monto total.

**Sra. Ana María Ortiz:** \$700.000.-

**Sr. Alcalde:** se somete a votación la rectificación del programa de navidad para lo niños del programa puente y del IEF

**Concejal Miguel Moya López. Aprobado**

**Concejal Hugo Silva Sánchez. Aprobado**

**Concejal George Harcha. Aprobado**

**Concejal Aldo Retamal Arriagada. Aprobado**

**Concejal Pedro Muñoz Álvarez. Aprobado**

**Concejal Patricio Espinoza Oteiza. Aprobado**

**Sr. Alcalde: Aprobado**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA NAVIDAD NIÑOS/AS PROGRAMA PUENTE E IEF.**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA	SOCIAL		
NOMBRE PROGRAMA	Navidad Niños/as Programa Puente e IEF		
FECHA INICIO	20 de Diciembre de 2013		
FECHA TERMINO	20 de Diciembre de 2013		
PRESUPUESTO			
Nº	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO

01	22.01.001	100 ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$150.000
02	22.08.011	PRODUCCIÓN Y DESARROLLO EVENTOS	\$ 550.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>\$ 700.000</b>

**NOTA: REEMPLAZA ACUERDO N° 55 TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

#### **4.2 SRA. CLAUDIA VERA JEFE DEPTO. SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO PRESENTA PARA APROBACION PROGRAMA FERÍA NAVIDEÑA 2013**

**Sra. Claudia Vera:** Buenos días Alcalde, Sres. Concejales, les hago entrega de una copia del programa para instalar una feria navideña en la plaza de los días 16 al 23 de diciembre, la idea es que sea una feria disponible para mujeres emprendedoras de La Comuna que tengan algún producto de elaboración propia, se va a arrendar una carpa de buena calidad que se va a poder cerrar por las noches para que las mujeres no tengan que volver con sus cosas a la mañana siguiente, estamos hablando de alrededor de 40 mujeres que podrían estar exponiendo sus productos.

**Sr. Alcalde:** Del sector urbano y rural?

**Sra. Claudia Vera:** Vamos a invitar a mujeres del sector rural, es una carpa con 6 metros de ancho por 24 de largo.

**Concejal Harcha:** Encuentro que es una buena idea, pero hacer hincapié en las mujeres del sector rural que trabajan con artesanías, pedir que ojala se les considere y que las ferias que se instalan en la plaza sean con mayor giro, por ejemplo ahora hay una feria que tal vez no es lo que queremos como Comuna y se autorizo por la Municipalidad.

**Sr. Alcalde:** En lo que se va hacer ahora estoy de acuerdo, pero en lo que planteas de la feria no, porque acá en Los Lagos no hay entretención y esto ayuda a que la gente valla a la plaza y acorte la tarde.

**Concejal Harcha:** Es la calidad de la feria y de los productos que se presentan a eso me refiero.

**Sr. Alcalde:** Cuando uno va cualquier día en la tarde a la plaza no se ve nadie, pero cuando llegan estas ferias se ve movimiento de gente.

**Concejal Moya:** Quisiera pedirle Alcalde que no se sienta atacado, solamente queremos hacerle un aporte, pedirle a la Sra. Claudia que ojala en estos programas que parten el 2014 se pudiera trabajar en la línea que hemos señalado todos, porque hemos tenido múltiples reclamos por las ferias que han llegado; no tengo nada en contra de los latino americanos, pero que no nos quiten ni absorban los espacios que tenemos para la gente de Los Lagos. Me imagino que para la feria navideña las 40 mujeres son emprendedoras de Los Lagos.

**Sra. Claudia Vera:** La verdad es que esta idea se viene desarrollando hace mucho tiempo y en las reuniones que hemos tenidos las personas manifiestan que les gustaría volver a tener esta feria y hemos tenido capacitaciones el gran problema es que no tenemos puntos de eventos.

**Concejal Moya:** Sería bueno que el Municipio vea la posibilidad de comprar los stand para que esto pueda armarse en determinadas fechas y que permita un emprendimiento definitivo con nuestros artesanos.

**Sra. Claudia Vera:** Lo que podríamos hacer es potenciar a las mujeres para que hagan una Agrupación y así puedan postular a proyectos de modo que puedan adquirir estas carpas y se puedan instalar acá en Antilhue u otro sector, pero es una decisión que ellos tienen que ir tomando porque no necesariamente dependen del Municipio.

**Concejal Moya:** Pero ustedes como coordinadores de la Municipalidad deben darle el impulso a estas personas para que puedan lograr sus objetivos y luego ya podrán ser más independientes.

**Concejal Espinoza:** Comparto lo que dice el Concejal Moya y creo que deberíamos ver la posibilidad de averiguar cuánto cuesta una carpa para tenerla como Municipalidad porque nos es útil desde Septiembre hasta Marzo, así todas las personas que tengan artesanías y que no tengan un espacio físico donde vender la utilicen y comparto lo que dice Miguel bienvenidas todas las ferias que vengan porque de alguna forma le dan vida a Los Lagos, pero que estas sobretodo las foráneas no perjudique al comercio establecido, sigo en parte lo que dice el Sr. Alcalde en relación a que si vienen a pedir permiso se les permita trabajar, siempre y cuando no perjudiquen a otros que también quieren hacerlo, en cuanto al programa que se nos presenta y considerando el monto creo que sería conveniente en vez de arrendar, comprar una carpa para tenerla a disposición de los artesanos al menos seis meses al año.

**Sr. Alcalde:** Lo hemos conversado con José, más que nada de adquirir unos módulos y no sería malo sobre todo para la gente que trabaja en la feria de la pulgas que en invierno les complica demasiado, pero como les digo algo hay conversado y se quedo en que cotizaríamos algo.

**Sr. Opazo:** Se hicieron las gestiones pero no se ha concretado el tema.

**Concejal Harcha:** Sin perjuicio de lo que hayan dicho los Concejales hay un tema de calidad que hay que ver, si estamos tratando de subirle el nivel a la Comuna en cuanto a turismo, bienvenido todo lo que venga, pero con un cierto nivel de calidad no podemos tener un nivel de feria que no aporta a eso.

**Sr. Alcalde:** respeto tu opinión, pero un solo ejemplo la gente de la feria de las pulgas es gente de Los Lagos y no tiene donde estar por eso están en la calle, eso no se ve bonito, como te digo creo que no es malo así la gente tiene donde salir a recrearse un rato y ojala los Lagunos se entusiasmaran por tener una feria todos los días.

Ahora mi pregunta Claudia quiero saber si alcanza con esto que pides?

**Sra. Claudia Vera:** Son los recursos que tenemos disponibles Alcalde, hemos hecho algunas cotizaciones y estamos dentro de los valores.

**Concejal Espinoza:** Sobre lo mismo pregunto es posible averiguar cuánto cuesta una carpa y quizá el dinero que ahora se nos pide para arriendo que no es menor lo demos como anticipo de una compra en vez de arrendar

**Sr. Opazo:** el valor de una carpa es bastante alto, y tenemos que licitar y como les dije antes se está viendo la forma de resolver esto a futuro

**Sra. Claudia Vera:** me comprometo a realizar una cotización para que lo vemos mas adelante

**Sr. Alcalde:** Se somete a votación feria navideña.

**Concejal Miguel Moya López. Aprobado**

**Concejal Hugo Silva Sánchez. Aprobado**

**Concejal George Harcha. Aprobado**

**Concejal Aldo Retamal Arriagada. Aprobado**

**Concejal Pedro Muñoz Álvarez. Aprobado**

**Concejal Patricio Espinoza Oteiza. Rechaza**

**Sr. Alcalde: Aprobado**

**El Concejal Espinoza rechaza pidiendo que se estudie la opción de comprar una carpa.**

**EN VOTACION DIVIDIDA, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA FERIA NAVIDEÑA MUJERES EMPRENDEDORAS.**

<b>FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</b>	
AREA	SERVICIOS COMUNITARIOS
NOMBRE PROGRAMA	FERIA NAVIDEÑA MUJERES EMPRENDEDORAS



FECHA INICIO		16 DE DICIEMBRE DE 2013	
FECHA TERMINO		23 de Diciembre de 2013	
<b>PRESUPUESTO</b>			
<b>Nº</b>	<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DESGLOSE</b>	<b>MONTO</b>
01	22.09.004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS (ARRIENDO DE CARPA)	\$1.185.000.-
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>\$1.185.000.-</b>

**Sr. Alcalde:** Sres. Concejales autorizan al Sr. Daniel Portales para hablar.

**Sres. Concejales:** Si.

**Sr. Portales:** Con el respeto que se merecen todos los presentes y las autoridades presentes me pregunto si todo lo que han conversado será más importante que el tema del conflicto de la Salud, que es un tema que nos afecta a más de veinte mil habitantes, por eso les pregunto será más importa todo lo que han hablado que restablecer la salud en la Comuna.

**Sr. Alcalde:** Tú no puedes venir a decirnos lo que es importante y lo que no, la tabla se confecciona y de acuerdo a ella se sesiona.

**Sr. Portales:** En el acta no sale el tema de la salud y para mí es importante, usted sabía que el otro día había una niña convulsionando.

**Sr. Alcalde:** Pregúntele a ellos.

**Sr. Portales:** Es que no es un tema tan solo de ellos y me gustaría al menos poder expresarme porque vengo de parte de la Comunidad y si hoy no hay acuerdo para solucionar el tema de la Salud mañana se hará una marcha pacífica partiendo de acá hacia el consultorio tenemos los permisos correspondientes, nos estamos manifestando por dos razones muy simples primero porque ustedes como autoridades no tienen la voluntad de solucionar un tema tan básico como la salud.

**Sr. Alcalde:** No es fácil.

**Sr. Portales:** Se que no es fácil, pero alguien tiene que dar el paso al lado Alcalde le puedo dar decir que hay gente que ha sufrido por el paro del Consultorio.

**Sr. Alcalde:** Todos los días viene gente a la Municipalidad por este tema.

**Sr. Portales:** Gente que tiene que hacer gastos extras y atenderse en Valdivia, Mafil o Paillaco.

**Sr. Alcalde:** Me parece muy bien lo que estas planteando qué bueno que haya gente que realmente este preocupada por esto, porque nosotros hemos hecho el intento hemos tenido dos reuniones con ellos y no hemos llegado a acuerdo.

**Sr. Portales:** Le pido a la gente que trabaja en el Consultorio que por favor asuma su responsabilidad y que reconozca errores, creo que de ahí viene la solución a este problema y por parte de las autoridades también pasa lo mismo dejemos el orgullo de lado, los problemas personales.

**Sr. Alcalde:** Aquí no hay nada personal con nadie.

**Sr. Portales:** Este es un problema de la comunidad.

**Concejal Moya:** Alcalde no quiero dar calmantes, pero ese punto viene en la tabla con la exposición del Director de Departamento y nosotros solicitamos también que se le autorizara a Don Ricardo Figueroa y naturalmente ese es el espacio para poder discutir este tema, entiendo que usted respecto a la tala no tiene porque saberlo, pero el tema viene a continuidad de lo de Atlético.

**Concejal Espinoza:** Solamente para aclarar a la asamblea señalarles que por Ley es el Alcalde el que hace la tabla en casi todas las tablas están los varios y si en la tabla no viniera reflejado en puntos varios lo tendríamos que tocar, pero como Concejales no nos podemos anticipar, el Alcalde pone la tabla y en base a eso vamos haciendo la reunión,

si él propone o algún Concejal que el punto varios se vea en el inicio de la sesión se puede hacer siempre y cuanto todos estén de acuerdo, todos tenemos claro el problema que tenemos y les aseguro que hoy algo se va a solucionar, porque hemos llegado todos con la misma mentalidad.

**Sr. Alcalde:** Daniel ayer escuche lo que planteabas y me parece bien, me sorprendía la pasividad de la gente de esta Comuna todo el mundo se queja, pero nadie hace nada y aprovechándolo que esta la gente de Salud y si el Concejo está de acuerdo veamos el punto ahora.

**Ser. Concejales:** Si, estamos de acuerdo.

**Concejal Moya:** Con el permiso del deportivo Atlético, porque no basta con adelantar puntos.

**Dirigente Deportivo Atlético:** No tenemos ningún inconveniente, pero tal vez cuando se toque el punto del Deportivo nosotros ya no podremos estar presentes.

**Cristian xx:** Sr. Alcalde creo que sería mejor seguir con la tabla y después vemos el punto de Salud.

**Concejal Retamal:** Creo que sería mejor que veamos los temas más breves, porque sabemos que en Salud nos vamos a demorar.

**Sr. Alcalde:** entonces se modifica la tabla y pasamos al punto 4.5

#### **4.5 SOLICITUD DE SUBVENCION ESPECIAL CLUB DEPORTIVO ATLETICO CAMPEONATO INTERNACIONAL \$ 3.000.000.-**

**Concejal Harcha:** Quiero decir en virtud del tiempo que todos conocemos el tema del Deportivo, tal vez una exposición breve de cómo se desglosa el presupuesto nos ayudaría más que una presentación extensa.

**Sr. Mera:** Sr. Alcalde, Sres. Concejales como todos saben el logro que tuvo el deportivo en el regional que finalizó hace más de un mes, llegó una solicitud a todos los Concejales y a la Unidad de Deportes para ser analizada pidiendo una serie de cosas, no tan solo la subvención sino también la gestión del Municipio para conseguir un recinto para estadía, alimentación para las Instituciones, la presentación de hoy es básicamente para discutir lo que es la subvención y comentarles de que se trata este inter regional que es un evento de carácter nacional donde se juegan los inter regionales uno en la zona norte y otro en la zona sur, el inter regional de la zona sur está a cargo del Deportivo Atlético y Club Deportivo Cudico de Lanco, de este inter regional sale un campeón zona sur y uno en la zona norte luego de un campeón nacional y ese campeón nacional es que generalmente año por medio va a una Copa Chile, es un evento de gran nivel; lamentamos que el Gobierno Regional Subvenciona con un monto muy bajo, se presentó un monto de \$7.000.000.- y se les entregó \$1.800.000.- que no financia ni el 30% del campeonato, se presenta la carta para discutirla y en conversaciones con el Jefe de Finanzas menciona que este año es imposible entregar subvención por un tema presupuestario.

**Sr. Alcalde:** José podemos aprobar una subvención ahora para entregarla el próximo año?

**Sr. Opazo:** No, hasta que aprobemos el presupuesto del próximo año.

**Sr. Alcalde:** Lamento la decisión del Concejo Regional de haber aprobado tan poco dinero, lamentar cuando se habla de descentralización y las Comunas son muy poco consideradas, pero tengo entendido que Valdivia recibió muchos recursos, quiero que la gente del deportivo entienda que no son decisiones nuestras hicimos todo lo posible, pero son decisiones que toma el Gobierno Regional.

**Concejal Muñoz:** Sumarme a lo que usted dice y no obstante a lo que ha ocurrido en el Gobierno Regional como Municipalidad hacer el mayor esfuerzo para que tengan estos recursos por la trascendencia que tiene el campeonato, además se puede insertar como una de las actividades que se pretender hacer para el verano para fomentar lo que

hemos venido señalando hace tiempo con respecto al enfoque que le queremos dar a la Comuna.

**Concejales Moya:** Quiero expresarle a los dirigentes de atlético que es una reconocida Institución de La Comuna que para nosotros como Concejo Municipal es importante que estas actividades estén en la Comuna y para nosotros es un privilegio ser anfitriones de una actividad con características nacionales, sin haberle consultado a los Concejales que harán el mayor esfuerzo y teniendo solucionado el presupuesto del año 2014 votaremos favorablemente ojala Don Simón el 100% de los recursos, sin saber cual el motivo de por qué se entregaron menos recursos de parte del Concejo Regional.

**Concejales Harcha:** Quisiera agregar que es una lástima que el Gobierno Central no escuche las peticiones de Comunas ya que somos las Comunas las que sustentamos a Valdivia y decir además que no porque sea atlético sino porque son instancias que no se dan siempre; el monto que sea necesario van a contar con mi voto para su aprobación, una vez aprobado el presupuesto tengan por seguro que mi voto lo tienen.

**Sr. Alcalde:** Decir que el presupuesto como fecha máxima es el 15 de diciembre, eso no quita que lo aprobemos antes, pero lo importante y que lo sepa la gente de atlético que una vez aprobado el presupuesto a partir de los primeros días de Enero podemos comenzar a hacer uso de los recursos del año 2014, creo que estamos todos consientes del compromiso que hemos asumido de lo importante que es para la Comuna.

**Dirigente Deportivo Atlético:** A nombre de nuestro Club agradecemos las palabras de apoyo y reconocimiento del evento donde vamos a participar, reiterar que es un evento de carácter nacional el cual hemos considerado como un evento de interés social para nuestra Comuna y es la primera vez que a la Región de Los Ríos le toco ser anfitrión de este evento al cual hemos accedido deportivamente, pero comprendemos que este evento va mucho más allá de lo deportivo pensando en los estándares de calidad a los que hacía mención el Concejal Harcha en los cuales nosotros debemos ofrecer las actividades a la comunidad por eso nos hemos dado cuenta que necesitamos contar con el apoyo del Municipio para poder obtener los recursos que exigentemente nos designo el Gobierno Regional y el monto que estamos solicitando nos permitirían seguir con esos estándares de calidad que tiene el comerciante en un evento de esta naturaleza recordemos que se trata de deportistas de alto rendimiento desde la Región del Maule hasta Magallanes y por lo tanto hay todo un entorno social que se involucra a través de una actividad deportiva, la posibilidad de generar lazos con otras Comunas y la envergadura del evento requiere de una gran preocupación de parte nuestra; como somos una Institución sin fines de lucro necesitamos del aporte del Municipio y queremos estar a la altura Institucional para poder estar a la altura de la confianza que el Alcalde y el Concejo esta depositando en nosotros.

**Sr. Alcalde:** Lo concreto es que una vez que tengamos aprobado el presupuesto del próximo año veremos la subvención.

**Dirigente Deportivo Atlético:** Recordar que en la carta que se les hizo llegar hay una petición de una serie de infraestructura y logística que necesitamos y a través de este documento hacemos formal las peticiones, eso quedo pre acordado en la reunión que tuvimos el 23 de septiembre que se hizo en el Municipio con la carta de compromiso que el Sr. Alcalde nos entrego para hacer llegar a la Asociación de fútbol, por lo tanto la carta permite formalizar la solicitud al estadio, el tema de gestionar en la Asociación Chilena de Municipalidad para la atención médica de urgencia hay una serie de elementos que están considerados dentro de la carta que se entrego; lo único que quedaría pendiente desde nuestro punto de vista es el tema de los recursos y partimos de la base que todas las peticiones que se entregaron no habría inconveniente en ser aprobadas.

**Sr. Alcalde:** Pueden irse tranquilos, porque estamos todos apoyando esta iniciativa.

**Concejales Espinoza:** Solo pedirle al Jefe de finanzas que haga el presupuesto por \$130.000.- no se olviden que tengo dos campeonatos en el que moveremos 320 personas para que lo puedan considerar.

**Sr. Alcalde:** Su petición por escrito esta?

**Concejal Espinoza:** Se la vamos a hacer llegar.

**Concejal Moya:** Aprovechando que esta Don Héctor converse con algunos apoderados de la Escuela España y con la Directora, porque ellos tiene un proyecto interno de la escuela de verano para que revisen eso.

**Dirigente Deportivo Atlético:** Tuvimos una reunión con la Presidenta del Centro de Padres y con la Directora, porque habían escuchado del interregional pero no tenían la claridad; cuando solicitamos la villa olímpica y estamos pidiendo que se envíen los oficios respectivos al Daem y a la Dirección del Establecimiento para que tomen conocimiento oficial de la situación.

**Concejal Silva:** Solo quería agregar que van a tener suerte con respecto al presupuesto, porque si Córdor no hubiera perdido la final también estaría pidiendo subvención para irse a Punta Arenas.

#### **4.3 SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2014 CORREGIDO (OBSERVACIONES EFECTUADAS POR EL CONCEJO EN PRIMERA REVISIÓN)**

**Sr. Alcalde:** Recibimos la entrega del presupuesto municipal año 2014, lo analizaremos en la próxima reunión.

#### **4.4 SR. JOSE OPAZO JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTA PROGRAMA ANIVERSARIO Nº 122 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS**

Se ausenta el Sr. Alcalde momentáneamente de la sala, preside Presidente Concejal Moya.

**Presidente Concejal Moya:** Concejales le damos la bienvenida a Don José Opazo Jefe del Departamento de Administración y Finanzas que nos presenta el programa aniversario.

**Sr. Opazo:** Buenos días Sres. Concejales, la Sra. Soledad les hizo entrega del programa celebración aniversario de la Comuna 122, el monto total de este programa son \$3.956.000.- lo que incluye un show infantil con juegos inflables, actividades que realiza Organizaciones Comunitarias a través de la Unidad de Deportes, lo mismo que la producción de la corrida familiar aniversario de la Comuna que son los montos más altos que tenemos de este programa \$ 1.500.000.- para la corrida familiar y \$ 950.000.- para el show de juegos inflables para los niños, el resto tiene que ver con la actividad del día 22 que es el acto solemne que se realiza, en lo que está incluido el coctel y los premios para las personas destacadas, decoración del recinto y una persona que pueda amenizar.

**Concejal Harcha:** Quisiera saber si en la propuesta los juegos inflables tienen que ver con la navidad puente.

**Sr. Opazo:** Esto está enmarcado dentro de las actividades de aniversario de la Comuna.

**Concejal Harcha:** Quisiera hacer la acotación que ojala pudiera haber un desglose de las cotizaciones, porque en la producción de la corrida familiar tenemos \$1.500.000.- pero en realidad no sabemos en se ocuparan los recursos, para tener un poco mas de transparencia y control de saber lo que estamos aprobando como Concejo.

**Sr. Opazo:** Con respecto al desglose que usted solicita, para poder solicitar estos programas nosotros solicitamos las cotizaciones, es para tener una referencia, porque esto todo va al portal lo ideal sería que se adjuntaran los términos de referencia y es lo que vamos a solicitar, tiene razón en ese aspecto Concejal y la unidad que esté a cargo le voy a solicitar que me hagan llegar los términos de referencia para hacérselos llegar a ustedes.

**Concejal Retamal:** Quisiera saber por qué el monto de \$1.500.000.- para la corrida familiar, ¿se pretende hacer algo en especial?

**Sr. Opazo:** Según tengo entendido, y por lo que hable con Nemorino van a solicitar que se les entregue polera a las personas que participen.

**Presidente Concejal Moya:** Recuerdo que el año pasado vino Érica Olivera, este año se pretende traer alguna figura para estimular la participación a la comunidad.

**Sr. Opazo:** Desconozco si dentro de este presupuesto está incluido.

**Presidente Concejal Moya:** Se somete a votación la celebración aniversario N°122.

**Sr. Alcalde:** se incorpora a la sesión

**Concejal Miguel Moya López. Aprobado**

**Concejal Hugo Silva Sánchez. Aprobado**

**Concejal George Harcha. Aprobado**

**Concejal Aldo Retamal Arriagada. Aprobado**

**Concejal Pedro Muñoz Álvarez. Aprobado**

**Concejal Patricio Espinoza Oteiza. Rechaza**

**Sr. Alcalde: Aprobado**

**EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION ANIVERSARIO N° 122 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS		
AREA	ACTIVIDADES MUNICIPALES	
NOMBRE PROGRAMA	CELEBRACION ANIVERSARIO N°122 DE LA COMUNA	
FECHA INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2013	
FECHA TERMINO	31 DE DICIEMBRE DE 2013	
PRESUPUESTO		
Nº	DESGLOSE	MONTO(\$)
	ALIMENTACION	800.000.-
	PRODUCCION SHOW INFANTIL CON JUEGOS INFLABLES INCLUIDO	950.000.-
	PRODUCCION CORRIDA FAMILIAR ANIVERSARIO	1.500.000.-
	PREMIOS	406.000.-
	DECORACION	100.000.-
	CONTRATACION ARTISTA	200.000.-
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>		<b>3.956.000.-</b>

## 5. VARIOS

**5.1 Sr. Alcalde:** Sres. Concejales Adelantaremos el punto varios para que la gente de Salud puede opinar, y los puntos 4.6 y 4.7 quedaran para después de la presentación que hará el Departamento de Salud.

¿Quién va a exponer del Departamento de Salud?

**Concejal Moya:** Sr. Alcalde nosotros queríamos solicitarle el resultado del trabajo que se hizo y con Don Guillermo Moya presente.

**Sr. Alcalde:** Eso es lo que tu propones?

**Concejal Moya:** Por supuesto.

**Sr. Alcalde:** No estoy de acuerdo son ellos los que tiene que intervenir.

**Concejal Harcha:** Alcalde pero en la tabla aparece el análisis del presupuesto de salud.

**Sr. Alcalde:** Pero esos puntos quedan para después de finalizados el punto varios.

**Secretaria Municipal:** Sr. Alcalde usted pidió que vinieran las personas que estuvieron a cargo de la mesa para que den cuenta del avance hasta este minuto, partamos por eso.

**Sr. Alcalde:** Leemos el informe de la última conversación que se tuvo con las personas del Departamento de Salud.

**Concejal Moya:** Alcalde disculpe que sea majadero, pero que se formara un monologo.

**Sr. Alcalde:** Por qué si esta es la conversación de la comisión que ha negociado, no tiene porque estar Don Guillermo.

**Concejal Moya:** Vamos a querer hacerle preguntas.

**Concejal Retamal:** Le encuentro la razón al Concejal Moya para evitar que se nos junte otra cosa sería bueno conversar con él.

**Sr. Alcalde:** El presupuesto lo expondrá frente a nosotros, no frente a la gente de salud.

**Concejal Retamal:** No estamos pidiendo que exponga el presupuesto, como se va a dar el informe de la mesa de negociación sería bueno que esté presente el Sr. Moya.

**Sr. Alcalde:** Para qué si esta la comisión que estuvo en negociación con ellos.

**Concejal Espinoza:** Solamente señalar al público que está presente que la reunión anterior cuando los funcionarios estaban en paro no tuvimos una reunión oficial para emplazarlo a usted como Alcalde de La Comuna que tenía que solucionar el tema de Salud en la medida de lo posible, en la reunión anterior le señalamos ese tema para dar a conocer a la Comunidad que si hemos estado preocupados, pero no teníamos los canales oficiales para plantear en la mesa que se solucione este tema.

**Sr. Alcalde:** Ha habido dos mesas, acá se va rendir cuenta de la última reunión que se tuvo con la directiva, la Sra. Veruska con Javier estuvieron en la mesa de negociación, tiene la palabra la Sra. Veruska para que informe sobre la negociación.

**Sra. Ivanoff:** Buenos días, esta mesa de diálogo se abrió el día 25 de noviembre, en el expediente que les estoy haciendo llegar se detallan las actas formales del proceso, el petitorio de negociación y la propuesta que presento el Alcalde el día de ayer, la comisión se reunió el día 25 en la mañana haciendo un receso al medio día y estuvo conformada por las personas que se mencionan en el acta que son: Don Daniel Quesada Matus presidente de Afusam, Sra. Leslie Ruiz Pineda secretaria de Afusam, Don Farid Sade médico del CESFAM, Carmen Gloria Flores directora de CESFAM, Guillermo Moya Campos Director del Departamento de salud municipal, Leonardo Faundez Martínez encargado de convenios y proyectos, Javier Santibáñez Báez Administrador Municipal y Veruska Ivanoff Ruiz directora de tránsito, quien les habla. Quedo claro que el objetivo de esta mesa era tener un primer acercamiento de las partes en conflicto, en el cual los representantes del CESFAM hacen entrega formal de sus demandas y puntos de vista en relación al conflicto con el director de salud, hay un detalle de cada una de las presentaciones que ellos hicieron y las aclaraciones que fueron apareciendo en la mesa, es importante aclarar que fue un trabajo arduo terminamos ese día alrededor de las nueve de la noche de tal forma de recibir cada una de las acotaciones y los comentarios de cada una de las partes, el día 25 la gente de Afusam quiso dejar en claro que para ellos los interlocutores válidos eran solamente Don Javier y yo, en términos que Don Leonardo Faundez y Don Guillermo Moya también eran parte del conflicto, por lo tanto ellos no sentían que fueran parte de este proceso y quedamos solamente Don Javier y yo como mediadores, trabajamos todo el 26 y parte del 27 y les hicimos llegar a ellos el acta final posteriormente ellos el día 28 nos hacen llegar las observaciones que hicieron, el día 29 terminamos el acta oficial para ser presentada al Sr. Alcalde en la tarde de hoy, la cual cuenta con la aprobación del Sr. Javier Santibáñez y quien suscribe y solicitamos que la comisión del CESFAM la apruebe, a las 14.00 hrs. nos avisan que le dan el visto bueno a el día viernes le hicimos presentación al Alcalde del acta y de cada uno de los puntos que ellos detallan, el Alcalde nos señala que necesitaba tiempo hasta el día lunes para analizarla con calma, el día lunes llegó una comisión del gremio solicitando una entrevista con el Alcalde para poder obtener una respuesta, fue un momento bastante difícil ya que por ambos lados había tensión y había por ambas partes un interés de hacer ver su opinión, ellos vinieron acompañados por un dirigente regional, Javier y yo hicimos ingreso a sala donde ellos estaban llamamos a la reflexión y se tomó el acuerdo que se iba a presentar un petitorio formal para decir concretamente lo que la Asociación pedía y en esa entrevista el Alcalde dejó claro que no tenía ninguna intención de remover al Sr. Moya y en esas condiciones se inició el trabajo de redacción del petitorio, ellos quedaron de presentarlo a la asamblea para su aprobación, al día siguiente me comuniqué con Leslie para decirle que debían enviar el acta a Javier, porque por razones de trabajo no me encontraría en el municipio; cuando llegó el acta visada estuvimos revisándola con el

Alcalde hasta cerca de las 19.30 hrs. él elaboro una respuesta que estaba lista para ser presentada ayer; según entiendo eso quedo nulo, porque un grupo de personas a presentarse acá y le dio a entender al Alcalde que era una falta al compromiso de no hacer acciones que ofendan a la contraparte, está el detalle de cada una de las cosas que fueron presentadas la verdad es que no se si en estas circunstancias tiene sentido darle lectura.

**Concejal Harcha:** La verdad es que nosotros oficialmente no tenemos información y me gustaría que se leyera.

**Sra. Ivanoff:** El petitorio incluye dos partes una las solicitadas presentadas por la mesa de diálogo desde un principio y una segunda parte que se origino a raíz de la reunión que tuvieron con el Alcalde, respecto a la Sra. Paola Segovia Galas educadora de párvulos en calidad de titular se solicita que la funcionaria sea incorporada a su función de educadora de párvulos del sector norte y sur del CESFAM Tomas Rojas Vergara, respecto de la Sra. Danae Gil administrativo en calidad de titular se solicita su reincorporación a su función de secretaria administrativa de la Dirección del CESFAM, respecto de solicitudes verbales de sumarios administrativos en contra de los funcionarios Susana Olivares Vivar calidad de titular, que es el caso de una persona que habría hecho declaraciones en facebook en horarios de trabajo, don Daniel Quezada Matus auxiliar de servicio calidad de titular por la toma de decisión en contexto de paro termino que él habría solicitado a una funcionaria que hiciera un trabajo y eso a través de la contraparte dice que no es facultad de él, respecto de la Sra. Leslie Ruiz Pineda asistente social en calidad de titular se solicita reasignación de funciones de asistente social al sector norte y sur del programa de promoción de la salud, Sra. Graciela Tregue administrativa en calidad de titular se solicita trasladar a la Sra. Graciela de oficina a fin de velar por salud mental de la afectada, en relación de Don Cristian Alvares profesor de educación física en su calidad de titular se solicita la creación de un espacio físico de trabajo propio adecuado a la función de micro gimnasio que en la actualidad se encuentra trabajando en el segundo piso del gimnasio municipal donde se le habilito una oficina, tuvo que abandonar el lugar donde trabajaba que era la casa de la mujer, Sra. Carmen Flores Bravo directora del CESFAM matrona en calidad de titular se solicita que se garanticen acciones efectivas que devuelvan la capacidad de decisión y resolutive al la directora del CESFAM considerando la autonomía pertinente al cargo, es necesario clarificar que la administración de las funciones y la marcha del CESFAM corresponden al director de este, en este caso a la aludida quien obtuvo el cargo por concurso público ello quiere decir aspectos como: capacitación, permisos administrativos, vacaciones, traslados, cambio de funciones, nombramiento de jefaturas (encargados del programa), propuestas de subrogantes de su dirección, nominación de los coordinadores del sector, solicitud de nuevos cargos, evaluación técnica para el termino y o renovación de contratos de los funcionarios dependientes del CESFAM postas de salud rural y CECOF, respecto a las negociaciones en cuanto se reconoce las conversaciones de la mesa de diálogo de solicitar un pronunciamiento a nivel superior se reitera que esta facultad corresponde a la directora del CESFAM y comité de capacitación, respecto de la solicitud de remoción del cargo del Sr. Guillermo Moya en base a lo planteado por el Sr. Alcalde de no remover de su cargo al Sr. Guillermo Moya se solicita nombrar a un interlocutor válido que actúe como intermediario entre ambas partes como parte del proceso de reconstrucción de relaciones entre jefatura y funcionarios proponiendo para ello al Dr. Farid Sade además se solicita generar las instancias que permitan facilitar a los funcionarios un trato amable y respetuoso, cambio de conducta buen trato y convivencia, respecto de las solicitudes derivadas al Sr. Alcalde el día 02 de diciembre de 2013 referida al sumario, descuentos y otras represarías que generan el desmedro económico (asignaciones y términos de contratos) se solicita la renovación de contrato por 12 meses de todo el personal movilizado que se encuentra a contrata con fecha de vencimiento del 31 de Diciembre de 2013 considerando para ello la evaluación técnica que sus superiores directos realicen

los funcionarios son los siguientes: Claudia Segovia matrona, Carla Acuña odontóloga, Francia Decap odontóloga, Carmen Alba administrativo, Viviana Moraga odontóloga, Oriana Fernández, se solicita reincorporación de los funcionarios Cristian Flores y Andrea Rojas ambos pertenecientes a nuestro Afusam a quienes no se les renovó contrato en periodo de mesa de diálogo teniendo ambos excelente evaluación técnica en sus funciones, se solicita que el Sr. Alcalde no instruya sumarios administrativos en contra del personal que participo de la movilización, se solicita que el Sr. Alcalde no realice descuentos o retenciones de sueldos a los funcionarios que participaron en la movilización. Generalidades respecto de las demandas que se encuentran presentadas en tribunales y contraloría regional la mesa acordó esperar y respetar los resultados que de estas instancias emanen, se reitera la necesidad de respetar la situación técnica de los funcionarios que tengan personal a su cargo al momento de la toma de decisiones, se hace un llamado a permitir que la dirección del CESFAM realice acciones tendientes a restituir las relaciones laborales de los funcionarios del consultorio y velen por la salud mental de los afectados, es de mutuo acuerdo el compromiso de regular la conexión de las redes sociales en horarios de trabajo sería positivo para la gestión mejorar el proceso de selección de personal en términos de velar por la idoneidad de los funcionarios contratados y evitar la rotación de funcionarios en sus cargos, se señala la necesidad imperante de asegurar la participación técnica de la dirección de CESFAM así como de sus coordinadores de sector en las entrevistas de selección del personal. Listado de afectados para su conocimiento: Beatriz González, Jaime Díaz, Carmen Martínez, Beatriz Salazar, Elizabeth Rivera, Araceli Contreras, Danae Gil, Leslie Ruiz, Yesica Contreras, Francisco Cortez, Paola Segovia, Elisabeth Mariangel, Alejandra Ibarra, Aline Gipoulu, Carmen Gloria Flores, Ricardo Figueroa, Francia de Cap, Oriana Fernández, Graciela Treuer, Cristian Alvares, Cristian Fuentes. Condiciones de negociación, los funcionarios movilizados a través de los dirigentes solicitan la aprobación de todos los puntos enviados en esta acta entendiendo que el Sr. Alcalde solicita que el Director del Departamento de Salud y principal objeto de movilización se mantenga en su cargo, de no aprobarse el 100% de las solicitudes el Afusam entiende el no cumplimiento de garantías básicas para bajar la movilización, este es el petitorio que se analizo con el Sr. Alcalde nosotros habíamos elaborado en conjunto con él una respuesta que no alcanzo a ser firmada y presentada el día de ayer.

**Concejal Harcha:** La respuesta tiene valides?

**Sra. Ivanoff:** Ya no sé si tenga valides.

**Sr. Alcalde:** Comunicarles que se estaba trabajando en esto cuando fue interrumpida las funciones de la Municipalidad por un grupo de gente del consultorio y no fue de la mejor forma, sin ningún respeto por la gente que había trabajando, en esas condiciones no se puede conversar además la actitud que han tenido dentro del Consultorio donde tratan mal a la gente que está trabajando, cortan la luz, en esas circunstancias no dialogo.

**Concejal Harcha:** Pero hay una respuesta de su parte y que finalmente lo que haya sucedido había una voluntad, podríamos tener acceso a esa respuesta?

**Sra. Ivanoff:** Lo que pasa es no alcanzo a ser firmada.

**Concejal Harcha:** Pero si se nos entrega la tomamos como una posición válida del Municipio.

**Sr. Alcalde:** Las posibilidades de conversar han estado, pero no las hemos roto nosotros.

**Concejal Harcha:** Pero tal vez sería bueno que se conociera su postura.

**Sr. Alcalde:** Yo cambie de postura.

**Concejal Harcha:** Considerando lo que ha sucedido durante los últimos días hemos conversado con algunos Concejales considerando que hay una interrupción de seis semanas del servicio del consultorio teniendo graves consecuencias para la salud laguina sobre todo a los usuarios que no pueden pagar salud privada, no tenemos claros los procesos administrativos que se ha llevado a cabo la Municipalidad, este Concejo pidió por unanimidad la intervención e informe de la unidad de Control acerca de lo que



sucede y lo que hasta hoy día no ha sido entregado al Concejo por sobre todo las múltiples necesidades de los vecinos que diariamente nos lo hacen saber, que mas que respuestas nos hemos enterado por rumores y medios de comunicación social lo que sucede, que en virtud de los hechos la gestión Municipal ante este conflicto ha sido nula para solucionar el tema de la salud primaria que en sus pilares tiene como fundamento la continuidad del servicio, por lo anterior le comunico que haremos una presentación a la contraloría dando cuenta de la responsabilidad de la suspensión del servicio y lo que compete al Alcalde que es lo que nos manda la Ley, la fiscalización a la normalización del servicio y porque no está funcionando, esto involucra que se hagan todos los sumarios que sean necesarios independiente de las medidas disciplinarias que se puedan tomar, ver las medidas legales y que se tomen todas las medidas necesarias para restablecer el grave perjuicio a la comunidad, además dentro de las labores del Alcalde esta mantener como dije anteriormente la continuidad del servicio gestión que se ha visto seriamente interrumpida en este contexto entramos a considerar un posible caso de abandono de deberes, si no se restituye de inmediato la salud en el consultorio esto lo sabremos después del informe de la contraloría y quedaría sin efecto si se restablece rápidamente la salud Municipal y a los funcionarios decirles que se pueden hacer las dos cosas a la vez que todo lo que propongan lo hagan desde el ejercicio de sus labores, hoy día no tiene sentido seguir con el paro dado que las cartas están sobre la mesa y el estar o no en paro no cambia en nada el panorama actual.

**Sr. Alcalde:** Hay varias cosas que no son ciertas, cuando tú dices la nula gestión de parte del Alcalde respecto a esto, no es así porque se han hecho gestiones.

**Concejal Harcha:** Nosotros oficialmente no estábamos enterados de esto.

**Sr. Alcalde:** Además los Concejales tienen las puertas abiertas para ir a conversar conmigo cuando quieran y el tema de la acusación del abandono de deberes hágalo no tengo problema.

**Sr. Cerna:** Aclarar al Concejal que se menciona un punto en el que el Concejo había solicitado que se informara o se rindiera algún informe no he recibido ninguna petición de ninguna naturaleza, recién hoy en la mañana tengo una petición y es la primera antes de eso no se me ah informado de nada que yo pudiese informar como director de control.

**Concejal Harcha:** Hemos sabido que se han efectuado labores pero no ha tenido efecto, la salud sigue paralizada.

**Sr. Alcalde:** Más que decírmelo a mí Concejal dígaselo a las personas que están en huelga.

**Concejal Harcha:** Pero a nosotros la Ley nos faculta para presionarlo a usted.

**Sr. Alcalde:** Si ustedes quieren quedar bien con ellos.

**Concejal Harcha:** Acabo de decir que tome todas las medidas legales que estime convenientes para restablecer la salud municipal, eso va en que los funcionarios que tiene tomado hace seis semanas también les cae responsabilidades, pero es menester suyo Alcalde definir cuáles van a ser las acciones a seguir, no estoy dirigiendo los dardos hacia nadie solamente estamos pidiendo que se haga lo que tiene que hacerse para restablecer la salud y aprovechando que están presentes los funcionarios les pido derechamente que depongan el paro si es posible hoy mismo, las acciones que estén haciendo no van a dejar de ser válidas y ya están conocidas por toda la comunidad si ustedes normalizan sus labores, les pido que puedan restablecer la salud primaria, porque Los Lagos lo necesita, nosotros fuimos elegidos Concejales nosotros somos los representantes del pueblo por sistema democrático y desde ese punto de vista estamos representando a los 21 mil habitantes de Los Lagos, y ellos no quieren una pelea, un paro lo que quieren es atención primaria por eso les pido que ojala restablezcan hoy sus funciones, si hay que conversar o instalar acciones legales lo hagan desde sus puestos de trabajo.

**Sr. Alcalde:** Todos escucharon las peticiones que se leyeron, ellos quieren que esto quede en cero y yo tengo que ejercer con las funciones que la ley me otorga, ellos no pueden

impedir que lo haga me están pidiendo que no descuente los días no trabajados y eso tengo que hacerlo.

**Concejales Harcha:** Eso es menester suyo.

**Secretaria Municipal:** Disculpe Sr. Alcalde, pero hay personas entre el público que están grabando la sesión, tengo entendido que las reuniones de Concejo son grabadas por la Secretaria Municipal para su transcripción, si alguien más lo hace debe pedir autorización al concejo y si alguien quiere una copia de la grabación la puede pedir en secretaria.

**Concejales Moya:** No estamos desconociendo las facultades que tiene como Alcalde lo que nosotros queremos es que flexibilice esto, pero mirado desde afuera y como lo ve la comunidad esto está polarizado al 100%, todo el mundo está nervioso y nosotros solamente podemos ceñirnos a pedirle que tome en cuenta algunas de las medidas que se han solicitado en el petitorio, porque siento que usted reacciona como Don Guillermo no se quiere sentar a dar explicaciones, que rehúye al dialogo, porque él debiera haber estado aquí.

**Sr. Alcalde:** Pero esa es petición tuya.

**Concejales Moya:** Es que nosotros tenemos derecho a informarnos de ambas partes no de manera parcial.

**Sr. Alcalde:** El punto está en que salud quiere todo de mí, pero ellos no quieren ceder en nada.

**Concejales Moya:** Alcalde pongámonos de acuerdo ahora.

**Sr. Alcalde:** Si te digo que no voy a reintegrar a las personas que se han cambiados por órdenes del jefe tú crees que eso va a deponer el paro de parte de ellos?

**Concejales Moya:** Tal vez si Alcalde a mi me parece que lo que estamos buscando es remediar las cosas, siempre el Concejo intento mediar pero no tuvimos el respaldo suyo para hacerlo.

**Sr. Alcalde:** Pídanle señales a ellos también, no me pidan todo a mí, aquí el malo no son los que están en paro soy yo.

**Concejales Moya:** Nunca lo he tratado de malo.

**Sr. Alcalde:** Indirectamente sí, tu radio habla muy mal de mí.

**Concejales Moya:** El tema es la salud no los medios, los medios tienen que seguir trabajando sino no tendría este periodista permiso de ingresar a la sala de Concejo, a lo menos revisar y no radicalizar esto de cerrar la cortina.

**Sr. Alcalde:** Yo voy a hacer lo que tengo que hacer y en eso no voy a cambiar y que quede en acta, en lo que he manifestado no voy a cambiar de opinión yo no he ido ningún día al consultorio a comportarme de forma prepotente, pero ellos pueden hacer lo que quieren? No comprendo porque vienen a armar un tremendo escándalo acá o acaso yo no merezco respeto?, primero le han faltado el respeto a la gente le están negando el derecho a la salud, pero a todo aquel que no esté en el paro lo están provocando.

**Concejales Moya:** Don Simón pero el resultado de seis semanas en paro genera esto, porque la mesa se instaló recién a la quinta semana.

**Sr. Portales:** Con respeto le pregunto Sr. Alcalde ¿cuál es el punto principal del conflicto? ¿Usted está dispuesto a sacrificar la salud por una persona?, hay veinte mil habitantes que están sufriendo a causa de esto y hay hechos puntuales que le puedo relatar para que ellos puedan escuchar y puedan revertir este paro.

**Sr. Alcalde:** Dime cómo?

**Sr. Portales:** Usted está sacrificando a veinte mil habitantes por una persona.

**Sr. Alcalde:** Ahora tengo que pedir autorización para ver a quien dejo a cargo.

**Sr. Portales:** Nosotros le estamos dando una solución, pero son ellos los que tienen la última palabra, ellos le han faltado el respeto y eso la comunidad lo tiene presente y les digo que asuman su responsabilidad ya no somos niños no le pueden faltar el respeto a la autoridad, para eso existe la educación, le pido Sr. Alcalde a usted que deponga el paro.

**Sr. Alcalde:** Pero si yo no me he tomado nada.

**Sr. Portales:** No estoy a favor de ellos, porque los he criticado y lo voy a seguir haciendo por la poca voluntad que tiene para solucionar un problema tan básico como es la salud, voy a reiterar esto siempre yo tengo hijos, tengo familia y uno de mis hijos tiene epilepsia y es fuerte ver que un niño este con ataque de epilepsia fuera del consultorio y no le den los medicamentos a quién vamos a denunciar, por eso alguien tiene que ceder, yo le propongo que sacrifiquen a una persona aunque el Sr. Moya haya hecho un trabajo espectacular.

**Sr. Alcalde:** Estas muy desinformado Daniel.

**Concejal Retamal:** Ya son mas de seis semanas de movilización y esta mesa se conforma después de cuatro semanas, comparto la opinión de Daniel porque lo ha planteado toda la comunidad del malestar que se genera porque la salud primaria no está funcionando, pero no responsabilizo solamente a los trabajadores y en eso discrepamos Sr. Alcalde y usted habla que ellos no están entregando el derecho a la salud, entonces podríamos decir que los funcionarios municipales cuando estaban en paro tampoco estaban entregando la atención en los tramites municipales.

**Sr. Alcalde:** Es otra cosa.

**Concejal Retamal:** Igual es una movilización donde ambos tienen peticiones.

**Sr. Alcalde:** Pero los estuviste apoyando.

**Concejal Retamal:** Y lo seguiré haciendo, porque siempre estaré del lado de los trabajadores, pero ellos también tenían una demanda y es a eso a lo que quiero llegar ambos estaban demandando algo.

**Sr. Alcalde:** No estaban negociando conmigo lo estaban haciendo con el gobierno.

**Concejal Retamal:** Se hace la analogía de manera diferente, pero de todas formas cuando los trabajadores se movilizan es porque algo están planteando y creo que están es su legitimo derecho como sindicato de movilizarse y plantear sus opiniones. Con respecto a la mesa quiero hacerle una consulta a la Sra. Veruska y a Don Javier, ustedes como mediadores interlocutores tiene alguna propuesta aparte del informe ya que ustedes funcionaron como actuarios o elaboraron alguna propuesta de acuerdo a lo que pudieron ver como entes ajenos a una de las partes del Sr. Alcalde.

**Concejal Harcha:** La respuesta es el petitorio.

**Concejal Retamal:** Esta respuesta la da el Sr. Alcalde y él dice que no es válida.

**Sra. Ivanoff:** Hasta ayer esta era la respuesta y era en lo que habíamos trabajado durante estos días con Don Javier y con la misma mesa la última etapa tratamos de negociar con el Sr. Alcalde y ver cuáles eran las posibilidades para que el ceda, todos tenemos que reconocer Sr. Concejal que este es un proceso de mediación muy difícil, yo les señalaba a ambas partes que se encuentran muy atrincheradas cada una muy posicionada respecto de sus perspectivas a la realidad para que haya un proceso de negociación exitoso primero ambas partes tiene que estar dispuestas a escuchar y a ceder y eso ha sido tremendamente difícil, también quisiera señalar que comprendo algunas acciones realizadas por ambos lados puedan malinterpretarse y puedan generar un retroceso, por eso se tomo el acuerdo de evitar cualquier situación que pudiera poner en riesgo la mesa, les decía aquí estamos pisando sobre huevos cualquier error que cometamos puede repercutir en lo que hoy día vemos, en esta consecuencia negativa.

**Sr. Alcalde:** Aldo ese día cuando conversamos y decidimos instalar esta mesa incluso estaba el dirigente regional y quedamos en el acuerdo de conversar como caballeros, con respeto, pero eso llego hasta ayer sin hacerles nada aparecieron invadiendo el municipio, gritando quien los faculta para hacer ese tipo de actos en mi contra, si hubiese ido a faltarles el respeto se entiende estábamos de acuerdo en llegar a una conclusión y enviarles la respuesta.

**Concejal Retamal:** Sr. Alcalde solo una consulta, Usted cree que es necesario echar por la borda todo un trabajo simplemente por una acción y en este caso creo que es buscarle una excusa para decir que esto se acabo, pero no es mi culpa sino que de ustedes por una acción que no es relevante, claro que es molesta toda la situación que ha pasado,

las marchas para nadie es grato, pero no creo que se debe echar por la borda todo un trabajo simplemente por una acción el día de ayer.

**Sr. Alcalde:** Yo veo que no van a ceder en lo que están pidiendo y nosotros estamos dando respuesta y ni siquiera la leyeron.

Concejal Retamal: Pero usted vio la manifestación el día de ayer?

Sr. Alcalde: no.

**Concejal Retamal:** Ya se les había entregado esta respuesta a los funcionarios?

**Sr. Alcalde:** Se estaba redactando en ese momento.

**Sra. Ruiz:** El día de ayer nosotros vinimos el Sr. Javier Santibáñez nos informo que estaba elaborando la respuesta del Alcalde, nosotros esperamos, sin embargo, después me llamo el Sr. Santibáñez para informarnos que el Sr. Alcalde se había informado que habíamos venido en masa y que ya no estaba dispuesto a dialogar ni a entregarnos una respuesta, por lo tanto lo que tienen ustedes ahí es una respuesta que nosotros desconocemos no sabemos a que accedió el Alcalde y dejar claro que en esa primera propuesta habíamos accedido a conversar a partir que el Sr. Guillermo Moya se quede y entendíamos que reivindicación de los derechos que nosotros estábamos peleando eran importantes que se solucionen en un 100% y nuestra voluntad es que se respeten las partes técnicas, ese nuestro principal punto de desacuerdo de alguna forma, las decisiones arbitrarias y que pasan por sobre el buen funcionamiento de un funcionario, las decisiones unilaterales eso es lo que de alguna forma estamos solicitando en ese petitorio, velar por los derechos de la Directora, nosotros siempre hemos buscado eso que funcionarios que estadísticamente tienen comprobado el buen funcionamiento no tienen porque ser movilizados en forma arbitraria, independientemente sea una facultad, el Alcalde en una reunión dijo que él tomaba decisiones y nadie le niega sus facultades, pero también está el informe técnico y en salud funcionamos técnicamente presentamos estadísticas mensualmente y que se tomen decisiones arbitrarias es lo que nos molesta y es por eso que estábamos en desacuerdo con el Sr. Guillermo Moya, el Sr. Alcalde envió a la Sra. Veruska y al Sr. Santibáñez que nos han escuchado extensamente, pro el Sr. Alcalde no ha escuchado nuestros relatos.

**Sr. Alcalde:** Lo que ellos me piden son cosas que son facultades legales de un Alcalde, si yo quiero mover a alguien tengo que tener un informe técnico la ley no habla de eso; ellos quieren que en eso ceda y no puedo ahora me piden que si quiero contratar a alguien le tengo que pedir el visto bueno a ellos.

**Concejal Harcha:** Quisiera pedir que se conozca la voluntad que había hasta ayer de parte del Municipio, porque tal vez conociéndola se acercan posiciones independiente que hoy no sea válida, pero que al menos sea conocido lo encuentro bastante acercado a la realidad la propuesta que se está haciendo.

**Concejal Espinoza:** Solo decir que no me voy de esta reunión si no encontramos una solución y esa decisión va a partir haciendo las denuncias pertinentes o tratando de llegar a un acuerdo, no podemos pedirle a los funcionarios municipales como Concejales que retomen o no sus labores, acepto lo que dice Don George en el sentido de que lo piensen desde sus labores, porque tenemos que mirar la salud municipal, el reglamento es muy claro las únicas persona a la cual podemos presionar y es el que tiene las facultades para tomar decisiones es el Sr. Alcalde, basado en ese concepto la ley en el punto 9 dice, la administración del sistema de salud y educacional es de exclusiva responsabilidad del Sr. Alcalde, por lo tanto la única forma que nosotros tenemos para presionar es esta, cuando uno va por la calle da vergüenza como la gente nos dice que hasta cuándo vamos a permitir estas cosas, pero el tema es el siguiente la única forma que tenemos de buscar una solución y tengo claro que hay situaciones encontradas, pero debemos encontrar una solución la comunidad no puede seguir sin atención de salud, ayer tuve en mi oficina dos personas que prácticamente me agarraron a garabatos porque sus esposas no podían recibir medicamentos.

**Sr. Arriagada:** Sres. Concejales, estoy de acuerdo totalmente con Daniel creo que no deberíamos estar en paro que deberíamos haber llegado a una solución rápida cada día de paro me cuesta, yo no soy médico para paro y he trabajado todos los días en turnos éticos y se lo he dicho a mis colegas mi pega en los últimos 18 años fue resolver paros, los resolví en La Unión en Rio Bueno, por eso estar de este lado me complica por lo que significa la responsabilidad ante la población, yo creo sinceramente que si podemos llegar a acuerdo, incluso mis colegas dijeron que acuerdos pedimos tres o cuatro cosas les dije, mis colegas no estaban de acuerdo porque querían otras , entonces pedimos que la Sra. Carmen mande en el consultorio, porque la administración del consultorio es del consultorio no puede alguien de afuera decidir el puesto de trabajo de los funcionarios puede sugerirlo, pero la administración del consultorio es responsabilidad de la directora tanto es así que el estado puso en la ley metas económicas para los funcionarios y para el Municipio que si no se cumplen la responsable es ella y por eso en el concurso de Directora del Consultorio dice que tiene que tener determinadas condiciones ahora el Director de Departamento coordina con ella, mientras yo fui Director de Departamento no cambie a nadie de función, no me gustaban algunas capacitaciones que ella ordenaba, pero las respete todas, hubo un solo cambio que fue Daniel en el cual yo no estaba de acuerdo lo converse con el Sr. Alcalde, quien finalmente converso con la Sra. Carmen y Don Daniel y aceptaron el cambio, personalmente creo que se puede arreglar y lo siguiente que les planteo es que no hayan represarías; de que tipo me interesa la gente que está a contrata, porque hay dos personas que estaban a contrata que por apoyar el paro legalmente se hizo finalización de su contrato a lo cual sabemos que fue una medida de represión ante el conflicto, de hecho cuando en Diciembre se le termina el contrato a la enfermera todavía no tenemos otra enfermera, cuando preguntaron qué pasaría con el Sr. Moya dije que se quede si lo que nos interesa es que el Sr. Moya sea un buen jefe, que aprenda a tratar a la gente, en mi oficina nadie llora y lo hizo fue porque le dije que no a alguna petición que no se podía no porque alguien se sintiera amenazado, uno tiene que aprender a ser jefe tiene que convencer para que la gente siga haciendo sus labores y pensamos que con lo que hemos hecho el Sr. Moya tiene que aprender que no puede pretender cambiar todas las funciones; cuando el conflicto se larga se comienzan a usar otras herramientas y les ofrezco una denuncia por ejercicio ilegal de la profesión, el Sr. Alcalde tiene en su oficina el papel del Seremi de Salud donde dice que los tres médicos no están autorizados para trabajar ya estamos en una etapa que aunque levantemos el paro mañana tendríamos tres médicos que no tienen autorización para trabajar por parte del Seremi y tenemos que comenzar a buscar médicos nuevos, no le tengo miedo a los sumarios cuando me metí en este sabía que podían haber sumarios, pero buscábamos un cambio en el trato; puse un tontera en el face y lo asumo Sr. Alcalde y lo que quería decir era muy claro que se terminen los abusos en el consultorio y a pesar de todo creo que se puede solucionar y no es necesario que se valla el Sr. Moya es solo tener un respeto por los trabajadores.

**Sr. Alcalde:** Don Joel yo comparto lo que usted esta opinando, pero eso no está ocurriendo el otro día cuando se juntaron las comisiones a conversar se llevo al acuerdo que el Sr. Guillermo Moya no se tocaba, pero al día siguiente en la radio Bío Bío salieron hablando que pedían la salida de Don Guillermo Moya.

**Sr. Arriagada:** Sr. Alcalde nos decimos muchas cosas usted ha dicho que yo gano \$4.000.000.- y eso es cierto es porque tengo 4 años de médico y eso no me molesta, porque en un conflicto se dicen muchas cosas y si usted requiere que le pida disculpas lo hare, porque me siento responsable de este movimiento porque deberíamos defender a los trabajadores y lo he dicho en todas partes me avergüenza mi colega de San José de la Mariquina que ha despedido gente por motivos injustificados y por eso que me avergüenza que un dirigente político no trate bien a la gente al margen de eso creo que si podemos llegar a acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Hay cosas que usted dice que no son verdad, la gente que tiene contrato a plazo y no renovar es voluntad del Alcalde, no renovar no significa despedir acá se ha insistido que el Alcalde está despidiendo por venganza, hasta un día antes del paro era el Alcalde mejor evaluado de la Región, pero cuando exigí que se atendiera bien la gente las cosas cambiaron y cuando la contraloría se entero que la Sra. Carmen estaba en paro se sorprendieron, porque legalmente no lo puede hacer, ahora a Daniel le digo que veas si tengo algún reclamo de persecución o alguna denuncia en la inspección del trabajo.

**Concejal Espinoza:** Creo que lo mejor es que se vea el petitorio y no podemos dejar pasar lo que dijo Don Joel que tenemos a tres médicos que no están validados para ejercer la medicina y no soy nadie para criticar a un médico, pero que pasa si como ser humano se equivoca y pasara algo, alguien se tiene que hacer responsable pido si consideración donde se pueda tener y ser un poco más flexible en las situaciones que se han generado en el consultorio y a la gente del consultorio decirles que pueden seguir haciendo sus petitorios, pero desde sus puestos de trabajo.

**Sr. Cerna:** Sr. Alcalde quisiera decir lo siguiente usted tiene la oportunidad de terminar con esto ahora, la comunidad le va a reconocer un gesto de grandeza sin que Guillermo Moya se valla, el tema que usted señala que la ley lo faculta para tomar decisiones es cierto y haga los sumarios que tenga que hacer, porque los descuentos para el personal que este en salud se hacen vía sumario, pero como lo dicen todos los Concejales tiene que levantarse el paro por el bien de la Comunidad.

**Sr. Alcalde:** Me estás diciendo lo mismo que todos, dime cómo.

**Sr. Cerna:** El Guillermo Moya que había ya se fue, ahora llegara uno nuevo porque la experiencia que paso debe haber sido muy traumática para él.

**Sr. Alcalde:** De la noche a la mañana no creo que haya sido tan malo, porque nunca hubo ningún reclamo contra él.

**Sr. Cerna:** El tema está en que el objetivo de la gente de salud era que se valla Moya, pero no vas a ceder y creo que la gente del consultorio también entiende que con esta experiencia él va a cambiar, opino que deberías flexibilizar el tema de los despidos los sumarios por supuesto hay que hacerlos y hoy día darle termino a esto yo he trabajado 20 años contigo y siempre has manejado los conflictos de forma sabia, con cordura.

**Sr. Alcalde:** Cuando tenían justificación.

**Sr. Cerna:** La justificación existe, desde tu punto de vista no está justificado porque las personas tenemos distintos criterios para situaciones similares y le pido que este conflicto se termine hoy.

**Sr. Alcalde:** Pero no me lo pidas solo a mí.

**Sr. Cerna:** Ellos ya cedieron aceptando que Guillermo siga.

**Sr. Alcalde:** La Sra. Veruska leerá la respuesta al petitorio.

**Sra. Ivanoff:** Sres. Dirigentes de Afusam Los Lagos, por medio del presente documento vengo a dar respuesta al petitorio presentado por vuestro gremio en el contexto de la movilización a raíz de la cual se mantiene en paro el CESFAM a partir del 18 de octubre hasta la fecha y cuyo petitorio fuera formalizado luego de que se iniciara mesa de negociación el día 25 del mes pasado, me permito señalar como antecedente que este Alcalde no ha recibido antes del inicio de vuestra toma y posterior paro ningún documento que denuncie malas prácticas o abusos por parte del Director del Departamento de Salud Municipal Don Guillermo Moya Campos de quien se me ha pedido reiteradamente su remoción del cargo siendo a mi parecer la toma y paro impuesta por los funcionarios una medida extrema que obstaculizo desde un inicio la posibilidad de dialogo con este Alcalde a pesar de lo cual he accedido a escuchar sus solicitudes a través de la creación de una mesa de diálogo ello con el propósito de restablecer el normal funcionamiento del consultorio, ya que ha vulnerado gravemente el derecho a la salud de la población que allí se atiende quienes no han podido acceder a los beneficios que el CESFAM entrega, por otra parte quisiera recalcar que ninguna de las acciones y decisiones tomadas por este Alcalde y relacionadas con el consultorio

municipal ha tenido la intención de perjudicar y favorecer a ninguno de los funcionarios que en él se desempeñan y que estas se han tomado en el ejercicio de las facultades que como autoridad comunal y responsable final de la salud municipal me corresponden respondiendo al interés de la mejor gestión de la misma finalmente debo mencionar que este Alcalde a sentido que se le ha faltado el respeto como autoridad y se le ha ofendido profundamente dado que ha recibido malos tratos, descalificaciones, improperios y otras acciones en su contra por lo tanto hace presente que no volverá a aceptar una negociación como la dada en las actuales condiciones exigiendo que en adelante todas aquellas situaciones que eventualmente sugieren y que pudieran afectar a los funcionarios del CESFAM sean debidamente presentadas o denunciadas a ese Alcalde o a las instancias que realmente correspondan considerando que cualquier cambio de función o no renovación se ha realizado dentro del marco de las atribuciones que la ley me confiere como Alcalde no cometiéndose así ninguna ilegalidad, respuesta al petitorio

1. Reincorporación de la Srta. Paola Segovia a su función de educadora de párvulo del sector norte y sur del CESFAM si bien para la resolución final de este tema se debe esperar el pronunciamiento de la Contraloría Regional de Los Rios en lo que afecta a la funcionaria Alejandra Verdugo debo señalar que existen antecedentes médicos, técnicos y reclamos de usuarios que respaldan la decisión tomada y que esta no fue en ningún caso orientada para favorecer a la Sra. Verdugo quien debió ser asignada a la función cabe mencionar que este Alcalde no cuenta con antecedentes suficientes para cambiar de decisión de remover a la Sra. Segovia por lo cual decide mantenerla.
2. Recontratación de la Srta. Beatriz Gonzales este Alcalde mantiene la decisión tomada previamente debido a que se enmarca dentro de las actividades exclusivas que me atribuye la ley de las cuales no renunciare.
3. Reincorporación de la Sra. Danae Gil Martínez a la función como secretaria administrativa de la dirección del CESFAM, no se reincorpora se mantiene la secretaria actual en virtud que fue elegida por la Sra. Carmen Gloria Flores.
4. Solicitudes verbales de sumarios administrativos entendiendo el compromiso de realizar a la brevedad acciones tendientes a evitar la navegación por internet de redes sociales en horarios de trabajo y mantener el adecuado respeto por la autoridad y la institución municipal así como restablecer protocolos de trabajo en caso de movilización (facultades de Afusam en una movilización) este Alcalde accede a la solicitud de no hacer sumarios en espera de un pronunciamiento de contraloría respecto de estos casos.
5. Solicitud de reasignación de funciones como asistente social en el ala norte y sur y programas de promoción a la Sra. Leslie Ruiz Pineda en este caso he señalado en la reunión sostenida con dirigente y la misma Sra. Leslie a la negativa a acceder a la restitución de las funciones que ejercía al momento de iniciar este periodo alcaldicio, ello dado que si bien la Sra. Leslie ha demostrado estadísticamente su buen desempeño ella no cumple con otros requisitos personales que considero importantes para esta función por lo anterior y a fin de encontrar un equilibrio entre la posición presentada por la Sra. Leslie y los intereses de este Alcalde es que accedo a devolverle la función de asistente social del sector norte y sur a partir del año próximo no así la de encargada de la promoción de la salud función en la cual ratifico a la Sra. Helga Espinoza debiendo además comprometerse la funcionaria a ejercer su labor manteniendo el debido respeto por este Alcalde.
6. Se accede a trasladar de oficina a la Sra. Graciela Trehuer por motivo de espacio deberá eso si compartir oficina.
7. Solicitud de creación de un espacio de trabajo propio adecuado a la Función (micro gimnasio) para el funcionario Cristian Alvares si bien este Alcalde manifiesta su disposición a acceder a esta petición considera importante dejar en claro que ello depende de la obtención de financiamiento externo por lo cual solo puede acceder a postular en todas las instancias que correspondan dichos recursos y declarar su intención de mejorar a la brevedad dicha situación.

8. Se solicita que se emprendan acciones que devuelvan la capacidad de decisión y determinación a la directora del consultorio, considerando la autonomía que le corresponde al cargo se debe aclarar que este Alcalde no ha tenido intención de pasar por sobre la capacidad de decisión de la Sra. Carmen Flores sino que se ha visto obligado a tomar decisiones cuando pese haberle solicitado personalmente la determinación, en cuanto a la solicitud de iniciar acciones que devuelva la potestad de acción y decisión este Alcalde aclara que no ha quitado dicha potestad ni ha tenido la intención de pasar por sobre sus atribuciones, pero que se ha visto obligado a entregar instrucciones directas en casos excepcionales y donde he considerado necesario realizarlo, quisiera dejar en claro que este Alcalde siempre ha estado dispuesto a trabajar con la actual directora esperando que se respeten los conductos regulares además de velar por el buen desempeño de los funcionarios tanto referido a la parte laboral como al trato entre los mismos y el público.

9. Participación de la directora de CESFAM en decisión de capacitaciones a funcionarios este Alcalde decide esperar la consulta y respuesta a instancia superior sobre el rol en relación a las capacitaciones dentro de la unidad, se deja en claro que se respetan las capacitaciones que vengan dirigidas especialmente dirigida a ciertos funcionarios en virtud del cargo que realicen y también aquellas capacitaciones decididas por el comité de capacitación, sobre el resto de las capacitaciones la intención de este Alcalde es que exista una decisión en conjunto respecto a los funcionarios que se capaciten considerando que yo como Alcalde soy quien por ley tiene la última palabra sobre este tema.

10. Solicitud de remoción del cargo del Sr. Guillermo Moya según señale en reunión del día 02 de diciembre mantengo mi decisión de no remover de su cargo al Sr. Guillermo Moya quien cuenta con mi respaldo en la toma de decisiones accediendo a buscar un interlocutor válido entendiendo que este ejercerá su función en tanto se requiera para recurrar las funciones entre los funcionarios movilizados y el Director del Departamento de Salud así como entre los mismos funcionarios que se encuentran en posiciones contrapuestas por mi parte propongo al Sr. Leonardo Faundez como interlocutor válido, junto con lo anterior me comprometo a buscar los medios externos para mejorar este proceso solicitando las aserías profesionales que fueran necesarias, solicitudes derivadas de las entrevistas con el Sr. Alcalde el día 02 de diciembre de 2013 referidas a sumarios, descuentos, términos de contratos este Alcalde ha decidido en cuanto a los sumarios administrativos y los descuentos en contra de los que hayan participado en las movilizaciones solicitar la correspondiente instrucción de contraloría general de la república manifestando que su intención no es realizar acciones administrativas en contra de los funcionarios, pero dejando en claro que en los casos en que la ley se lo exija procederá de acuerdo a lo que se le indique, en cuanto a la renovación de contrato de todo el personal que se encuentra a contrata con fecha de vencimiento del 31/12/2013 el Alcalde se reserva la facultad de decisión que la ley le otorga.

Conclusión: Con esta respuesta este Alcalde da por finalizada esta etapa esperando que a la brevedad se le dé inicio a las labores del consultorio de nuestra comuna aclarando que este documento contiene la oferta final de este alcalde sin más posibilidad de negociación estableciendo que se apoyaran todas las acciones que se consideren necesarias para reconstruir las relaciones que se encuentren dañadas y garantizar el adecuado funcionamiento del CESFAM contando con el visto bueno de este Alcalde. Simón Mansilla Roa.

**Sr. Alcalde:** Esa era la respuesta que hasta ayer queríamos dar, pero no se pudo.

**Sra. Carmen Gloria Flores:** Cuando el Sr. Alcalde dice que nunca había escuchado en relación a problemas con Don Guillermo Moya yo le puedo recordar la carta del Concejal Hugo Silva donde él menciona que ha escuchado que hay problema en relación a conflictos en el consultorio y en esa misma carta él le menciona que en el consultorio existe una directora que es la encargada de la administración del personal y que el



director de departamento tiene como función la sesión general del departamento de Salud, él lo menciona, entonces cuando yo veo esa respuesta me quedo tranquila y pienso que se va a respetar el rol del director del consultorio que está establecido y lo decía en las bases cuando postule al cargo, yo tengo mucho respeto por el Alcalde tengo claro que él es la autoridad y es quien decide, pero un consultorio se maneja técnicamente, yo necesito que la gente que trabaja en el consultorio tenga la competencia y los conocimientos que se necesitan, nosotros tuvimos un pre y post natal y llegaron tres personas a probar suerte se dieron el lujo de ir una un día la otra dos días y al tercer día recién pudimos tener un funcionario nosotros no estamos jugando estamos trabajando para la salud de las personas yo necesito que el administrativo por lo menos sepa computación si lo voy a poner en el SOME necesito que sea rápido, porque si no sirve no se trata que tenga cualquier persona ahí hay que tener ciertas competencias y es lo que pedimos, no estamos pidiendo nosotros elegir la gente pero que sea como funcionamos al comienzo que teníamos a tres o cuatro personas, se entrevistaban y elegíamos a la persona que tenía más condiciones para quedar, últimamente no funciona así nos tren a la persona y si no tiene la competencia, no sabe tratar con público como funcionamos después los reclamamos los recibimos nosotros que atienden mal, no siempre hemos tenido la oportunidad de elegir a las personas que están trabajando ya que nosotros somos más que nada técnicos, por ejemplo la matrona que no se le renovó contrato no tenemos reemplazo para que se siga atendiendo a la gente, no tengo ningún problema que se descontinúe cuando se tiene un reemplazo no puedo esperar un año para que llegue otro profesional y la gente quede sin atención, yo sé que él es el Alcalde que tiene toda la facultad, pero le pido comprensión yo necesito que el personal que trabaja sea de la mejor calidad en lo que hay en el mercado, la gente trabaja bien porque requiere un estímulo y si mi funcionario trabaja bien y se le cambia en su puesto de trabajo ¿cuál es la motivación para ese funcionario? Yo estaba reclamando por mi secretaria a ella la sacaron de ahí, en ningún momento me lo consultaron, ella está trabajando bajo sus funciones en la ley primaria se garantiza que los funcionarios van a tener una estabilidad laboral.

**Concejal Harcha:** Sr. Alcalde respetando la posición de la Sra. Carmen Gloria se ha dado lectura a una respuesta que en lo personal considero razonable para comenzar a conversar ahora queda preguntar si ustedes aceptan esta respuesta y el Alcalde está dispuesto a revisar nuevamente el petitorio teniendo la oportunidad de salir de esto hoy día airosos y también los funcionarios flexibilizar su posición y tener en cuenta que del petitorio se dieron varios puntos positivos, saber si están dispuestos con seguir a retomar la salud para todos los lagunos.

**Concejal Retamal:** Aclarar una pequeña cosa Concejal, esta es la respuesta para dar por terminado el proceso.

**Concejal Harcha:** En el entendido del ejercicio de las labores de trabajo obviamente se van dando las instancias para poder conversar.

**Concejal Retamal:** Estamos hablando de la mesa de diálogo que esta es la respuesta, no es para seguir conversando respecto del mismo tema.

**Secretaría Municipal:** Esto era lo que se entregaba ayer, lo que está planteando el Concejal es porque no se toma esto rectificando ese último párrafo y se inicia de nuevo como una conversación.

**Concejal Retamal:** Respecto a lo que se plantea de lo que se ha planteado y se ha cedido aquí son diez propuestas que se han visto puedo contar solo dos, más que ceder buscar un acuerdo o un punto más intermedio que lo planteaba bien el Doctor Arriagada de algunas soluciones más viables.

**Sr. Alcalde:** Yo no tengo ningún problema, pero ellos deben dar señales.

**Concejal Retamal:** Lo que se está viendo.

**Sr. Alcalde:** lo que pido es conversar en una mesa de respeto, pero al final queda en nada, yo estoy dispuesto en seguir hablando.

**Sr. Daniel Quezada:** Esto comienza por el 28 de octubre y lo que se nombra acá son la mitad de los relatos de los funcionarios afectados, el Sr. Alcalde dice que no le llegó ningún reclamo anterior a esto, pasa que antes teníamos una directiva que la componía Jorge Carranza y Nayaret Rodríguez en periodos de elecciones por Julio ellos dejaron su cargo se eligió nueva directiva la que manejó Don Guillermo Moya, pero no pudo llegar a funcionar porque se invalidó y se hizo un nuevo proceso electoral que es la directiva que está el día de hoy acá, nosotros todas las quejas de los funcionarios las comenzamos a implantar por los meses de enero y febrero cuando el Sr. Guillermo Moya dice que nada llega al Alcalde sino que todo pasa por él, nos corta a nosotros como funcionarios municipales poder venir donde el Sr. Alcalde a exponerle nuestras denuncias ya que eso sería causal de despido, ahora bien hay algunos cargos que se dice fueron creados por el Sr. Alcalde eso lo desmiente porque hay cargos que hay movimientos de funcionarios que los pidió la Sra. de Don Guillermo Moya. Frente al tema son diez puntos que estábamos solicitando como mesa de negociación teniendo en cuenta que Don Simón por ningún motivo a remover a Don Guillermo Moya de su cargo, con el cual el consultorio tiene el conflicto el casi el 60% del departamento de salud, creo que la propuesta que está mencionando el Sr. Alcalde no alcanza al petitorio que estábamos presentando ya nosotros aceptamos que Don Guillermo Moya se quede teniendo en cuenta que las relaciones están muy quebradas, creemos que nos podrían dar un poco más de garantías y poder llegar a una tercera mesa de diálogo y a esos puntos tratar de llegar a lo menos a la mitad.

**Sr. Alcalde:** Yo estoy dispuesto a poder dialogar ustedes son los que dijeron que el tema de Don Guillermo Moya, pero esto quedó interrumpido ayer con la actitud que tuvieron ustedes.

**Concejal Harcha:** Alcalde pero esto puede ser una base para retomar el diálogo y que los funcionarios puedan retomar sus funciones.

**Sra. Ruiz:** Sr. Alcalde igual se le agradece el avance de la mesa creo que son importantes los puntos que usted flexibilizó, sin tomar el punto de los descuentos que al final será contraloría la que se tendrá que pronunciar y estamos conscientes que al comenzar con este paro podríamos llegar a eso, pero igual creemos importantes el tema de reivindicación de algunos funcionarios que también fueron vulnerados y entiendo su postura con Guillermo como director el tema de los contratos para nosotros es importante si bien es cierto usted es quien tiene la facultad de dar término a los contratos para nosotros es importante que usted pida a la directora el informe técnico de cómo han funcionado para poder determinar si continúa o no y eso sea la causal de la renovación o no del contrato, nosotros sentimos que aquí hay un tema de represarías porque hay personas que no se les renovó contrato, como es Cristian Flores, Andrea Rojas la matrona que estaba participando activamente con nosotros, además el Doctor Sade el cual hacía el psicotécnico se le dio término a su contrato al día siguiente que se depuso el paro Municipal es por eso que sentimos que estas son represarías ya que ellos estaban participando activamente de la paralización.

**Sr. Alcalde:** Quiero decir que aquí las personas que están en paro sienten que se les está persiguiendo, yo también soy humano y me afectan las provocaciones y que me griten cojo maldito duele, y Guillermo Moya también es persona la Sra. Esta con licencia ya por tres semanas, porque fueron a su casa a tocar las bocinas gritando y colocaron el tacho de basura que estaba en la calle afuera de su casa tirándole palitos fuera de su puerta.

**Sra. Ruiz:** Le pedimos disculpas Sr. Alcalde.

**Concejal Retamal:** Ya está claro el ánimo de arreglar las cosas pongámosle fecha y reunámonos.

**Sr. Alcalde:** Aquí está el presidente, ¿estamos con ánimo de seguir las negociaciones?

**Sra. Ruiz:** Lleguemos a un acuerdo hoy.

**Vecina:** Yo no tengo nada en contra de nadie vengo representando a varia gente de la comunidad; hay unos temas que están mal y quiero que los tomen en cuenta, ustedes

están pidiendo respeto pero su actitud no ha sido la mejor, yo tengo 4 hijos dos de los cuales están en el jardín infantil que esta frente al consultorio y quiero pedirles que tengan más respeto, yo los he visto fumando detrás del consultorio, he visto auxiliares, doctores enfermeras y hay niños que están en sala de debajo de tres a cuatro años y están viendo estas conductas, el día de ayer colocaron música y ustedes tienen que percatarse que cuando se corren las cortinas están durmiendo y pusieron música la directora tuvo salir a hacerles señas que por favor le bajaran porque los niños estaban durmiendo esos son puntos que están mal y que tienen que verlos, ahora es muy feo y lo digo personalmente así como hay mucha gente que piensa igual, colocaron un mono frente a un colegio y están dando a demostrar a niños cosas que no debieran ver, comprendo que estén reclamando pero hay que llegar a la altura de un reclamo, hay mucha gente que dice que ganan plata, que tienen vehículos es porque han estudiado y los felicito, pero creo que deben colocarse la mano en el corazón y los afectados somos nosotros los que nos atendemos en el consultorio, yo personalmente perdí leche, la segunda dosis de la vacuna contra la meningitis de mi hijo, lo que en la clínica me sale carísimo y no tengo los medios para comprarla, creo que aquí la gente que al principio los estaba apoyando ya no lo está haciendo y lo que están esperando que el Alcalde ojale los eche a todos y que contraten gente que realmente quiera trabajar; el año pasado antes que llegara el Sr. Moya puse un reclamo contra el kinesiólogo la respuesta se demoró más o menos un mes la que a mi gusto no me dejó satisfecha, él sigue realizando sus unciones las cuales a mucha gente no le gustan, ustedes tienen mucho derechos pero tomen en cuenta que además tienen deberes y por la salud de los niños y los ancianos deberían seguir en sus deberes y desde ahí luchar por los que ustedes creen justo y respecto a lo que hablaba la Sra. de los puestos que se le dieron a los conocidos eso ocurre en todos lados y hay funcionarios que hacen muy bien su trabajo de los cuales no puedo decir nada, pero si he visto que trabajan muchas mujeres en SOME y aun así se pierden las fichas y se les ve paseándose por los pasillos, es más me encontré con una vecina la otra vez que fue a curaciones y es del sector norte y fue a la sala de curaciones y le dijeron que no la podían atender, porque ese día se hacían curaciones al sector sur, por eso creo que hay cosas que ustedes deben comenzar a cambiar sobre todo cuando uno va a pedir hora y se pasean para ir a comprar al negocio del frente, yo me de mi trabajo no puedo salir no entiendo como ustedes lo hacen y eso no lo veo tan solo yo sino toda la comunidad y los apoyo en lo que están haciendo porque psicológicamente uno no puede trabajar bien, pero ahí en varias cosas que han fallado sobre todo en la parte del SOME.

**Sra. Ruiz:** Como Afusam agradecemos la franqueza y estamos muy receptivos a recibir las quejas y sabemos que hay cosas que tenemos que mejorar y lo vamos a hacer y en algún momento también trabajar con la comunidad y mejorar todo lo que nos falta, el tema del cigarro lo hemos tratado.

**Sr. Administrador:** Solamente decir Ser. Concejales que como integrante de esta mesa de diálogo designada por el municipio solo exponer dos temas que los conversamos en la mesa que son la etapa de judicialización de algunos puntos hay un recurso de protección en trámite en la corte de apelaciones en Valdivia y hay una serie de consultas a contraloría de parte de los funcionarios de Afusam y de parte del municipio y dejar en claro que eso escapa de lo que puedan negociar usted como Alcalde y la Afusam representando a los funcionarios que están movilizados, van a haber pronunciamientos de estos entes superiores que tienen un carácter vinculante para ambas partes, lo otro que quería decir es que el trabajo que me toco realizar en compañía de mi colega Veruska fue escuchar, analizar y durante esta mesa en ningún momento se vio algún tema de falta de respeto, lo cual fue un trabajo provechoso quizás mucho más abundante de lo que se puede ver en los papeles, porque no se puede plasmar todo en los documentos y dejar en claro que se realizó un petitorio de parte de los funcionarios y también se generaron propuestas de parte de Veruska y quien les habla hacia el Alcalde, pero la

respuesta es del Alcalde con las facultades que tiene en ese sentido nosotros no somos parte de las respuestas.

**Sr. Alcalde:** Entonces quedamos en que se van a seguir las negociaciones.

**Sra. Ruiz:** Creo que para seguir con las conversaciones deberían estar presentes el Alcalde y la comisión de salud en revisar los puntos que nos quedan pendientes.

**Concejal Retamal:** Por eso pregunto ¿la solución la vamos a tomar ahora?

**Sra. Ruiz:** Sr. Alcalde para nosotros es importante que usted esté presente.

**Sr. Alcalde:** Para mí es complicado tengo muchas cosas que hacer, pero les doy mi palabra que esto se va a solucionar.

**Sra. Carmen Gloria Flores:** Para mí es muy importante que mi secretaria pueda volver, porque ella es la persona de confianza que tengo, si bien es cierto yo elegí a esta secretaria todavía no se maneja y hay muchas cosas que me rechazan.

**Concejal Moya:** Pero Carmen Gloria formemos la mesa con los actores y luego comenzamos a ver punto por punto.

**Concejal Silva:** Lo que nosotros queremos que se vuelva a trabajar, sino aplicar la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en el artículo n° 1 de la ley n° 18.695 que dice: Sera su responsabilidad velar por el correcto funcionamiento de los servicios de salud y educación de su administración o comuna.

**Concejal Moya:** Sr. Alcalde lo otro resolver el tema de la tabla.

**Sr. Alcalde:** Primero veamos el tema de la negociación.

**Sra. Ruiz:** Podemos trabajar con la comisión de Salud para que hoy día tomemos una decisión.

**Concejal Moya:** Pero es pertinente que este alguien de la comisión.

**Concejal Harcha:** Sr. Alcalde se ve la disposición de solucionar esto, ya hay un trato diferente ¿es posible que podamos comenzar a trabajar mañana?

**Sra. Ruiz:** Por eso para nosotros es importante poder ver hoy esos puntos y principalmente la gente a contrata que participo en nuestro movimiento necesitamos de alguna manera garantías para ellos, poder hoy estos puntos que salga humo blanco y mañana retornar a trabajar.

**Concejal Moya:** Entendiendo Leslie que esta es una negociación hay puntos que no se verán.

**Sr. Arriagada:** Las dos personas que estaban a contrata que terminó su contrato si esas personas se reintegran al menos nos dejan con buen ánimo de que las cosas van bien.

**Sr. Alcalde:** Quiénes son?

**Sr. Arriagada:** La matrona y Cristel que cumple funciones en Antilhue, sería una señal de confianza para nosotros.

**Sr. Alcalde:** Y además no tocar a nadie más?

**Sra. Ruiz:** La gente de contrata.

**Concejal Moya:** Pero eso está incluido en el mismo petitorio.

**Sr. Arriagada:** Nosotros queremos la señal de confianza si estas dos personas se integran a sus funciones nos vamos con la sensación que hay un dialogo distinto.

**Secretaría Municipal:** Y la señal de ustedes es volver a trabajar.

**Sra. Ruiz:** Nosotros lo hemos conversado y estamos disponibles a trabajar fuera de horario sin que se nos pague y si es necesario los días sábados para avanzar en todo lo que tenemos atrasado.

**Sr. Portales:** Sr. Alcalde yo de que aquí no me voy sin llevar una respuesta a la ciudadanía yo tengo que darles una respuesta a ellos.

**Concejal Moya:** Daniel pero no puedes dar esa presión a la ciudadanía.

**Sr. Portales:** La ciudadanía se va a manifestar.

**Concejal Moya:** Pero que se manifiesten si estamos en un país libre.

**Concejal Harcha:** Daniel se entiende el punto, pero hoy estamos avanzando de una manera que no lo habíamos hecho antes.

**Sra. Ruiz:** Don Simón volvemos a señalarle nosotros volvemos a trabajar mañana, pero sigamos en conversaciones tenemos temas muy importantes, por favor le pido que reintegre a la Srta. Cristel Flores y Andrea Rojas para afinar un gesto de confianza de parte de usted de alguna forma que esta negociación pueda llegar a buen puerto, nosotros estamos dispuestos a devolver todas las horas y lo otro que podamos ver el tema de las contrataciones que se tome en cuenta el informe técnico y si este demuestra que la persona no sirve que no se le renueve contrato, pero que se tome en cuenta el informe técnico.

**Sr. Alcalde:** Esta bien.

Aplausos generales.

**Sra. Ivanoff:** Creo que este proceso de negociación ha sido difícil porque a modo personal ha sido desgastante y se me está pidiendo que vuelva a ser parte de esta mesa de un proceso que pensé estaba zanjado y acepto eso en virtud que mi discurso siempre ha sido el mismo de tratar de buscar un punto de encuentro, sin embargo, debo manifestar mi malestar, porque ayer en la radio escuche a Don Daniel diciendo que no habían espacios de escucha y en lo personal me sentí afectada, entiendo que cuando se está en disputa se hacen declaraciones que pueden no ser las más acertadas, pero siento Daniel que faltaste a la verdad con las declaraciones que hiciste te lo hago saber y espero que si esta mesa se reabre no vuelva a ocurrir ese hecho.

**Sr. Daniel Quezada:** Sra. Veruska tendría que escuchar la grabación, pero si es así le pido mil disculpas.

**Sra. Ruiz:** Les parece si nos reunimos después de almuerzo en este mismo lugar?

**Sra. Ivanoff:** Si, a las 15:30 hrs.

**Concejal Moya:** Sr. Alcalde como miembro de la comisión de salud del Concejo Municipal me gustaría estar presente.

**Sr. Alcalde:** Si la comisión lo autoriza no tengo ningún problema en aceptarlo.

**Sr. Flores:** Como presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y quiero decir que me alegro que se halla puesto énfasis en este tema, felicito a los concejales al Sr. Alcalde por esta decisión puesto que habla de un cambio de persona, felicito a esta comisión representada por la Sra. Veruska y Don Javier y que se pueda llegar mucho más allá por el bien de la Comuna de Los Lagos.

**Sr. Alcalde:** Por lo avanzada de la hora y lo extensa que ha resultado esta sesión solicito al Concejo autorización para que los dos últimos puntos de la Tabla de hoy se han vistos en la próxima sesión.

Sres. Concejales están de acuerdo

**Sr. Alcalde:** El día lunes entonces retomamos los puntos pendientes.

**Agotados los temas a tratar. En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna damos por finalizada la reunión.**

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 206:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DEPTO DE EDUCACION MUNICIPAL, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

### MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 NOVIEMBRE 2013

#### INGRESOS

SUBTIT	ITEM	ASIG.	SUBASIG	DENOMINACION	VALOR
05	03	003	001	SUBV. ESCOLARIDAD	274.873.000.-
05	03	003	002	OTROS APORTES	134.627.000.-
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD</b>					<b>409.500.000.-</b>

#### EGRESOS

21	01	001	009	004	PROF.ENCARGADOS ESCUELAS	10.000.000.-
21	01	001	019	002	ASIG. RESP. DIRECTIVA	2.000.000.-

21 01 003 001 002	ASIG. DE EXCELENCIA	10.000.000.-
21 02 001 001 000	SUELDOS BASE CONTRATA	50.000.000.-
21 02 005 002 001	ASIG.DE EXPERIENCIA	5.000.000.-
21 02 001 009 004	ASIG.PROF.ENCARGADOS ESCUELAS	10.000.000.-
21 02 001 009 999	OTRAS ASIG.ESPECIALES	5.000.000.-
21 02 005 001 001	AGUINALDOS FIESTAS PATRIAS	1.500.000.-
21 03 004 001 000	SUELDOS	30.000.000.-
21 03 004 002 000	APORTES EMPLEADOR	10.000.000.-
22 02 002 000 000	VESTUARIOS Y PRENDAS VARIAS	40.000.000.-
22 04 002 000 000	MATERIAL DE ENSEÑANZA	40.000.000.-
22 04 007 000 000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	5.000.000.-
22 04 013 000 000	EQUIPOS MENORES	5.000.000.-
22 05 001 000 000	ELECTRICIDAD	3.000.000.-
22 05 001 000 000	AGUA	2.000.000.-
22 06 999 000 000	OTROS MANTENCIONES	40.000.000.-
22 08 999 000 000	OTROS SERVICIOS	1.000.000.-
22 09 999 000 000	OTROS ARRIENDOS	5.000.000.-
22 10 002 000 000	PRIMAS Y GTOS.SEGUROS	10.000.000.-
22 11 002 000 000	CURSOS DE CAPACITACION	10.000.000.-
22 11 999 000 000	OTROS	50.000.000.-
26 02 000 000 000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS	20.000.000.-
29 04 000 000 000	MOBILIARIOS Y OTROS	30.000.000.-
29 06 001 000 000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	15.000.000.-

**TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD**

**409.500.000.-**

TOTAL INGRESOS	409.500.000.-
TOTAL EGRESOS	409.500.000.-
SALDO	-0—

**ACUERDO N° 207:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA NAVIDAD NIÑOS/AS PROGRAMA PUENTE E IEF.

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
AREA		SOCIAL	
NOMBRE PROGRAMA		Navidad Niños/as Programa Puente e IEF	
FECHA INICIO		20 de Diciembre de 2013	
FECHA TERMINO		20 de Diciembre de 2013	
PRESUPUESTO			
Nº	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO
01	22.01.001	100 ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$150.000
02	22.08.011	PRODUCCIÓN Y DESARROLLO EVENTOS	\$ 550.000
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>\$ 700.000</b>

**NOTA: REEMPLAZA ACUERDO N° 55 TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 22 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

**ACUERDO N° 208:** EN VOTACION DIVIDIDA, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ, Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA FERIA NAVIDEÑA MUJERES EMPRENDEDORAS.

<b>FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</b>			
AREA		SERVICIOS COMUNITARIOS	
NOMBRE PROGRAMA		FERIA NAVIDEÑA MUJERES EMPRENDEDORAS	
FECHA INICIO		16 DE DICIEMBRE DE 2013	
FECHA TERMINO		23 de Diciembre de 2013	
<b>PRESUPUESTO</b>			
Nº	CODIGO CUENTA	DESGLOSE	MONTO
01	22.09.004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS (ARRIENDO DE CARPA)	\$1.185.000.-
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>\$1.185.000.-</b>

**ACUERDO N° 209:** EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE SIMON MANSILLA ROA, CONCEJAL MIGUEL MOYA LOPEZ, HUGO SILVA SANCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, GEORGE HARCHA URIBE, PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA SE APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION ANIVERSARIO N° 122 DE LA COMUNA DE LOS LAGOS.

<b>FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS</b>			
AREA		ACTIVIDADES MUNICIPALES	
NOMBRE PROGRAMA		CELEBRACION ANIVERSARIO N°122 DE LA COMUNA	
FECHA INICIO		05 DE DICIEMBRE DE 2013	
FECHA TERMINO		31 DE DICIEMBRE DE 2013	
<b>PRESUPUESTO</b>			
Nº		DESGLOSE	MONTO(\$)
		ALIMENTACION	800.000.-
		PRODUCCION SHOW INFANTIL CON JUEGOS INFLABLES INCLUIDO	950.000.-
		PRODUCCION CORRIDA FAMILIAR ANIVERSARIO	1.500.000.-
		PREMIOS	406.000.-
		DECORACION	100.000.-
		CONTRATACION ARTISTA	200.000.-
<b>TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD</b>			<b>3.956.000.-</b>



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL